

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

C.S.H.

SEMINARIO DE INVESTIGACION III

TITULO. LA CONDICION DE LA MUJER EN EL PERIODO AZTECA

ASESOR: LIC. ARTURO LOMAS MALDONADO

Lic. Historiadora

LECTORES:

LIC. ERASMO SAENZ CARRETE

LIC. ROSARIO LIMA.

ALUMNA. PATRICIA BADILLO BADILLO

1998  
=

OLIN:

POR TODO LO QUE ME HAZ DADO Y  
POR SIGNIFICAR TANTO EN MI VIDA.

TU MADRE.

## INDICE

Introducción.....	1
Antecedentes.....	3
Capítulo 1	
Su vida Nacimiento.....	17
1.1 Horóscopo.....	21
1.2 Bautismo.....	23
1.3 Sacrificios Infantiles.....	27
1.4 Educación.....	30
Capitulo II, Sus ocupaciones.	
2.1. Adivinación.....	53
2.2. Comerciantes.....	56
2.3. Pintoras.....	58
2.4. Curanderas.....	59
2.5. Parteras.....	64
2.6. Mercaderes.....	69
Capitulo III, Su vida, continuación.	
3.1. Traje típico.....	76
3.2. Calzado.....	77
3.3. Matrimonio.....	78
3.4. Divorcio.....	80
3.5. Delitos.....	82
3.6. Muerte.....	88
Conclusiones.....	93
Bibliografía.....	96

## INTRODUCCION

Esta breve investigación tiene como finalidad la de dar a conocer la historia de la mujer durante el período llamado azteca.

A pesar de los relativamente pocos estudios que se han realizado, a la sociedad azteca se le considera una civilización muy avanzada en cuanto a los principios morales y éticos que pretendían imbuir con respecto a la formación y educación a cada uno de sus de sus miembros. El presente trabajo abarca aspectos que van desde la importancia que le daban al momento de su nacimiento con respecto a los varones, el primer ritual su bautismo, inculcarles los más altos valores morales en cuanto a la educación se refiere, sus diversas ocupaciones que desempeñaban, así como también sus sacrificios a los que eran sometidas, el lugar que ocupaban en el matrimonio, los castigos que les imponían por sus conductas y por último su muerte.

En primer lugar se pretende dar un panorama muy general de lo que fue la civilización azteca, así como también la condición de la mujer en la sociedad prehispánica.

En el primer capítulo se expone desde su nacimiento hasta el tipo de educación que recibía la mujer durante el periodo azteca.

En el segundo capítulo se expone todo lo referente a las actividades que realizaba la mujer durante dicho periodo.

En el tercer capítulo se hace una descripción desde la forma en que la mujer acostumbraba a vestirse, hasta el tema de la muerte.

La elección de este tema a desarrollar surgió a partir de considerar que la civilización azteca ha sido una de las más grandes, importantes y de mayor trascendencia para nuestra cultura y que es motivo para que más adelante pueda hacer un análisis más profundo y minucioso acerca del tema que rescate en toda su magnitud la importancia de estos aspectos.

La hipótesis elaborada para este trabajo se da a partir de que se considera que la mujer de aquella época vivía en condiciones muy severas y sometida a la autoridad del varón y se concluye que esta situación se debía a los siguientes factores:

En primer lugar, como todos ya sabemos se dice que la actividad de los aztecas estuvo dominada por los dioses y que por ello es lógico suponer que a la mujer se le diera desde aquel entonces un valor inferior al del varón.

En segundo lugar la no aceptación de la capacidad de la mujer, porque desde el momento de su nacimiento estaba destinada única y exclusivamente para los quehaceres del hogar y para la procreación de los hijos.

Además se considera también que la influencia que ejerció la religión para aquella época fue un factor determinante para que la mujer fuera considerada y tratada de tal manera, porque se consideraba que la mujer debía obedecer en todo al hombre, se tratara del padre o del marido, de no ser así, existía la creencia de que el dios supremo la castigaría.

## **ANTECEDENTES .**

### **LA MUJER EN LA FORMACION SOCIAL MEXICANA.**

Sabemos que la sociedad mexicana estaba formada particularmente por dos clases sociales:

En primer lugar se encontraba la nobleza que era el grupo que gobernaba, llamado pipiltin.

El sector dominado y explotado que pagaba tributo al grupo dominante era el macehualtin.

En la época mexicana, la mujer ocupaba un papel secundario y marginal, debido a su posición social. No tenían participación en cuanto a la política se refiere, ni en la vida social, ya que consideraban que sólo el hombre estaba apto para la vida política.

#### **LA MUJER NOBLE**

Llamada también mujer pilli estaba excluida de los cargos públicos o actividades políticas y no podía desempeñar ningún oficio sacerdotal. Sólo actuó como agente transmisor del poder y los privilegios clasistas.

La virginidad de las doncellas era guardada de una manera muy especial.

Era considerada una buena mujer aquella que presumía de su honra teniendo cuidado de ella y de su fama. Ya que la honradez estaba marcada como la principal virtud de la mujer.

Por tal razón no estaba permitido por ejemplo que en los palacios las doncellas pasearan solas, en caso de hacerlo les punzaban los pies con unas púas hasta salirles sangre.

También creían que cuando salían a la calle debían ir tan honestas que no podían siquiera alzar la mirada, y si no obedecían las castigaban ortigándoles la piel cruelmente o pellizcándolas.

Las cihuapiltin fundamentalmente estaban destinadas a la procreación de descendencia de noble linaje, muchas doncellas eran escogidas para sacrificarlas y ofrecerlas a los dioses en honor a Xochiquétzal. Entre las escogidas deberían ser las vírgenes más hermosas.

Desde esta época se ve marcado el valor que le daban a la mujer en cuanto a sus rasgos físicos, dejando atrás sus valores y sentimientos ,porque sólo las mujeres hermosas eran escogidas por los dioses.

Las mujeres nobles tenían derechos inferiores a los varones hasta el momento de su muerte, porque se tenía la costumbre de colocar a la mujer en la hoguera, llevando únicamente su ropa y sus instrumentos de hilar y tejer porque se creía que continuaría su labor textil en la otra vida.

En cambio los varones eran incinerados en una pila con 40 esclavos,20 hombres y 20 mujeres.

## LAS MUJERES MACEHUALTIN

“El grupo social más numeroso era él de los macehualtin, donde encontramos a la mujer que debe haber llevado sobre su espalda una carga más pesada aún que la de sus propios compañeros de clase, pues debían realizar no sólo las actividades domésticas y la labor de tejido de su propia familia, sino colaborar además en los trabajos agrícolas y artesanales de su marido, y contribuir, obligadamente, a reunir el monto de la cuota de tributo que su calpulli estaba comprometido a pagar en tejidos o en el trabajo doméstico que debía realizarse en el palacio”<sup>1</sup>.

Es sorprendente ver como a pesar de que la mujer era considerada en todos los casos inferior al hombre, por otra parte le exigían su colaboración familiar en muchas de las ocasiones de manera forzada.

La mujer contribuía a completar el gasto familiar, en las familias más pobres, elaborando artículos sencillos, vendiendo comida o haciendo algún servicio en el mercado .

En dicha clase social la participación de la mujer en el comercio y las actividades económicas era más notable que la de las cihuapiltin. Sin embargo la mujer nunca pudo integrarse a toda la gama de actividades que el hombre realizaba debido a que su condición física no se lo permitía.

Se puede destacar que “Las labores cotidianas que la mujer debía necesariamente efectuar consistían en mantener y vigilar el hogar, barrer la casa y el patio, lavar trastos de cocina y ropa, moler el maíz y el cacao, recolectar vegetales y

---

<sup>1</sup> María de Jesús Rodríguez, Carmen Ramos Escandon, Elena Urrutia. “Presencia y transparencia”, p. 19

leña, cuidar el huerto familiar y los animales domésticos, cocinar y preparar la comida familiar y la que vendía en el mercado, ayudar en las tareas agrícolas en la milpa, colaborar como auxiliar en las actividades artesanales, confeccionar ropa que usaba su familia y tejer las mantas necesarias para reunir la cuota asignada a su calpulli, además de atender la alimentación, la educación ,el cuidado y la socialización de sus hijos”<sup>2</sup>.

#### LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD MEXICA.

En el grupo familiar la mujer es encargada de la reproducción biológica de los nuevos miembros de la sociedad, además cumple un papel crucial en la socialización y la adaptación de los niños a la comunidad, porque era la encargada de su educación durante los primeros años de vida

La familia en la sociedad mexicana puede ser definida como una unidad de producción económica, fundada en una estricta división sexual del trabajo, que cumple con tres funciones principales.

- a) Realizar en su seno la reproducción biológica,
- b) Reponer y mantener la fuerza de trabajo, conservándola siempre en óptimas condiciones, y
- c) Socializar a los niños, futuros proveedores de la fuerza de trabajo.

---

<sup>2</sup> Rodríguez. op.cit.p 20

Se dice que La familia mexicana era patriarcal, además de ser clasista y autoritaria. Era patriarcal porque el varón era el jefe de la familia, la cabeza y la autoridad .

Era clasista porque había en ella dos tipos diferentes de organización familiar, las dos autoritarias, debido a los rasgos militaristas que distinguieron a esta sociedad.

Entre los pipiltin, la mujer era la portadora y transmisora del linaje señorial, servía también como nexo político y alianza para la guerra y el comercio, a diferencia de la mujer macehualtin que no tenía participación alguna en la vida política.

Entre la familia pilli se organizaban vínculos nupciales con los miembros de su misma clase social, fueran o no de su mismo grupo étnico.

Desde los aztecas la existencia de la poligamia era justificada en la nobleza mexicana, porque era privilegio exclusivo para los varones de dicha clase dominante. El tlatoani mexicano podía tener las mujeres que quisiera, en cambio la mujer debía ser de un solo hombre. En la actualidad sigue vigente este hecho aunque no es del todo respetado.

Los matrimonios entre los pipiltin se efectuaban por intereses económicos o políticos.

#### LA FAMILIA MACEHUAL

Los matrimonios que se efectuaban entre los macehualtin tenían intereses emocionales, a diferencia que los pilli, estos no tenían intereses políticos ni económicos. Se dejaban llevar más por sus sentimientos que por el dinero.

Cuando un hombre tenía interés en una doncella se la pedía a sus padres, especialmente a su madre, la tomaba por manceba y no por mujer. Esta costumbre no sólo se daba entre las de clase alta sino también en las de clase humilde.

“ En la sociedad mexicana, la mujer estaba obligada a:

- a) Mantener permanentemente una conducta basada en la castidad y el recogimiento.
- b) Renunciar a las actividades sexuales premaritales y después de casadas, abstenerse de mantener relaciones sexuales extraconyugales, pues existía pena de muerte para las adúlteras.
- c) Casarse con el primero que las solicitara en matrimonio, pues la que se rehusara, corría el riesgo de ser violada por el hombre repudiado, y
- d) Permanecer vírgenes, pues el marido tenía derecho de abandonar a la mujer que no encontraba íntegra”<sup>3</sup>.

Se dice que entre los nahuas es muy notable el papel que desempeñaban las doncellas, siempre andaban con el cuerpo cubierto, usaban pendiente del cuello una concha, no se la debían quitar hasta el día de su matrimonio que se la entregaban al marido, por ser muestra de lealtad y pureza .

“No había ceremonias especiales para la celebración del matrimonio: los padres disponían un baile, y en esa fiesta entregaban su hija al marido, y con solo el

---

<sup>3</sup>Rodríguez. Op. cit. p. 27

hecho de tomarse ahí las manos quedaban casados, permaneciendo en la misma casa grande, si a ella pertenecían ó yéndose a aquella de que era el marido”<sup>4</sup>.

Toda aquella mujer que no llegaba pura al matrimonio era repudiada con ignominia, por tal motivo era admitido el repudio libre por parte del marido.

Es sorprendente ver como para los nahuas el respeto a la mujer era muy importante, cuenta la historia que cualquier mujer o doncella podía caminar por el campo con la seguridad de que nadie la molestara o la ofendiera.

En el mundo nahuatl prehispánico, la mujer no tenía más misión que procrear hijos ya que con ello se fortalecía la comunidad ante los grupos más reducidos y atender a las necesidades domésticas, en el seno del hogar la madre enseñaba a su hija a desempeñar dichos quehaceres. Más tarde tenía la posibilidad de ingresar a la escuela llamada Calmecar o Tepochcalli.

Desde niña se le enseñaba a preparar alimentos, a hilar algodón y a tejer lienzos. Es por ello que la mujer azteca se destaco como grande guisandera, tejedora o costurera.

Por otra parte ejercían otras profesiones de la época como sacerdotizas, parteras y curanderas.

Prueba de ello es que la mujer náhuatl tejía sus propios trajes y tocados que usaba, uno de sus trajes típicos es la camisa o el huipil de algodón y la enagua o cuéyetl que les llegaba hasta el tobillo.

---

<sup>4</sup> Riva Palacio Vicente. “Historia Antigua de la Conquista “ en México a través de los siglos, tomo I, p. 119

Se piensa que la mujer azteca era portadora en gran medida del trabajo manual que se llevaba a cabo en los hogares de cada familia y que hoy en día todas esas costumbres o tradiciones se han perdido, con el invento de toda la tecnología moderna la mujer ha dejado atrás esos hábitos de limpieza, por ejemplo, que eran tan marcados en esa época.

“Las mujeres usaban collares, ya de las bellisimas conchas azules de abulón, ya de caracoles piedrecillas y turquesas”<sup>5</sup>.

#### LA CONDICION DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD MAYA PREHISPANICA.

La situación de la mujer indígena es fundamentalmente de sumisión, inferioridad y explotación.

La mujer maya tenía como papel fundamental la reproducción porque con ello se aumentaba la capacidad económica de la sociedad, se fortalecía la comunidad ante grupos más reducidos y aumentaba la vitalidad divina para proporcionar los dones de la vida, porque se multiplicaban los apremios del hombre.

Toda mujer tenía acceso al matrimonio, no debía haber mujeres adultas solteras, a excepción de las que estaban dedicadas al sacerdocio, la edad para contraer matrimonio era de los 20 años, ya que la necesidad demográfica no era tan apremiante, como en otros grupos mesoamericanos.

Debido a la mortandad que provino de la conquista, se promovió el matrimonio de las mujeres entre los 12 y 14 años.

---

<sup>5</sup> Riva Palacio. Op. cit. p. 122

El matrimonio no era una cuestión individual, sino un asunto entre familias extensas donde por regla general, quedaban fuera las consideraciones de amor, intereses y deseos de los involucrados.

Particularmente en Yucatán era costumbre que se diera una negociación entre ambas familias, sin tomar en cuenta a los futuros esposos, los acuerdos se daban entre los padres de ellos, quien a su vez eran vigilados por un casamentero.

A diferencia de otros pueblos de mesoamérica, la familia de la mujer se veía en la necesidad de donar mantas, cacao, maíz, algodón, piedras y plumas. Esto es una demostración del poder económico de los aspirantes.

Las mujeres tenían un solo marido, teniendo todos los hijos posibles, tener uno o dos hijos era vergonzoso, ya que el tener mucha descendencia le daba a la señora dignidad ante los demás, aumentando así la fuerza de trabajo en la familia, esto aseguraba su situación económica para la vejez, sobre todo siendo mujeres.

La vida de la mujer maya adulta giraba alrededor de la casa y de la familia. Se dedicaba principalmente a la elaboración de la cerámica y al tejido, estos trabajos los desarrollaba en el hogar o en lugares cercanos a su casa.

Cuando era necesario ayudaba al hombre a la siembra o la cosecha, esto nos muestra que entre los mayas no estaba vedado para la mujer el desarrollo de ciertos trabajos masculinos. Es por ello que tanto hombres como mujeres asistían a actividades comunitarias, principalmente a las rituales y a los festejos relacionados con el ciclo de vida, también asistían a las celebraciones públicas.

También las mujeres casadas de las familias de los gobernantes, en tanto madres del sucesor, eran quienes otorgaban la autoridad o el poder al nuevo soberano, entregándole centros de mando, bultos con objetos de sacrificio y casbezos de jaguar, todos símbolos de poder, en consecuencia, el poder mismo podía provenir en parte de las mujeres.

Se puede observar claramente que la mujer podía aspirar al cacicazgo, ya que no era extraño que la mujer participara en el mundo de los hombres.

La importancia de la mujer maya era muy notoria, porque en lo que al matrimonio se refiere, la mujer no quedaba aislada, por el contrario, ella seguía conviviendo con toda la familia.

La mujer maya no se consideraba inferior respecto al hombre, se veía diferente y con un papel vital dentro de la sociedad.

Ya que la mujer maya prehispánica no estaba aislada, por el contrario, se puede decir que vivía en un mundo de relaciones familiares amplias, dándole un gran valor como mujer.

Con todo lo anterior, nos podemos dar cuenta que aunque fuera la misma época, la condición de la mujer variaba de acuerdo a la cultura que pertenecía, en el caso de la mujer maya por ejemplo, su situación estaba basada en la relación que se daba con el hombre, a diferencia de la mujer azteca, la mujer maya no era considerada inferior al hombre, si no por el contrario, la mujer participaba en cualquier actividad dentro de la sociedad, inclusive en cuanto a política se refiere.

## LA CONDICION DE MUJER EN LA SOCIEDAD PREHISPANICA

La situación de la mujer era de sometimiento y subordinación respecto al hombre.

Gerónimo de Mendieta nos dice que parecía que se quería que toda mujer debía ser sorda, ciega y muda.

En la sociedad prehispánica surgen dos grupos diferentes. Las Cihualpipintin y las Macehualtin. Las Cihualpipintin formaban parte del estamento dominante y las Macehualtin se hallaban articuladas a la gran masa de los tributarios.

“Las virtudes que eran exigidas a las doncellas era la virginidad, la obediencia, el recato y la honradez. Se consideraba que la moza que es buena presume de la honra para guardarla, es esquiva ,escondida ,celosa de sí misma ,casta y tiene mucho cuidado de su honra y de su fama”<sup>6</sup>.

Es característico que en la sociedad prehispánica la mujer joven debía por su condición de noble, llevar una vida muy austera, tanto en el plano social como el sexual; toda aquella mujer que era criada en el palacio debía comportarse con recato, ya que su vida transcurría virtualmente en cautiverio forzoso.

“A las muchachitas, en cambio toda su educación la recibían de labios de su madre o de sus nanas; ingresaban al templo sólo cuando sus padres habían hecho una promesa a los dioses. La admisión al servicio del templo se efectuaba a los doce años, la niña recibía el nombre de moza de penitencia, vivían en castidad y clausura

---

<sup>6</sup> Rodríguez. Op. cit. p. 17

como doncellas diputadas al culto de su dios; el trabajo que le correspondía hacer durante su estancia en el templo era regar y barrer el templo, hacer cada mañana de comer al ídolo y a sus ministros”<sup>7</sup>.

“Estas jóvenes compartían con los sacerdotes las obligaciones del rito, se vestían con un traje blanco y sin adorno alguno, hacían penitencia a media noche, para sacrificarse se picaban las orejas con puntas de maguey hasta que manara la sangre; estaban obligadas, al igual que los sacerdotes, a guardar castidad rigurosa, pues si sorprendían a alguna moza en actividades de índole sexual, aunque fueran leves, sin remisión moría luego; diciendo que había violado la casa de su dios”<sup>8</sup>.

Es conveniente destacar que la mujer cihuapilli estaba al margen del sector de la producción social y limitada en gran medida en sus derechos políticos. También en el ámbito religioso su situación fue marginal e intrascendente, pues consideraban que estas actividades no eran propias de su sexo.

Es por ello que la mujer cihuapilli estuvo sometida a una opresión basada en su sexo, esto le trajo como consecuencia la subordinación en muchos aspectos de la vida social.

En cambio la mujer macehualtin, aparte del cuidado de su casa y de sus hijos, colaboraba con su marido en las labores agrícolas, fabricaba el vestuario para su familia, las mantas necesarias para cubrir una parte del monto de tributo asignado a su barrio, además debía acudir periódicamente a las casas señoriales a realizar las tareas domésticas.

---

<sup>7</sup> Acosta, Joseph de. Historia natural y moral de las Indias, México, 1874, p. 241

La mujer macehualtin se dedicaba a la venta de artículos y servicios en el mercado para poder contribuir al gasto familiar. Mostrando con ello que la mujer que pertenecía a este grupo era doblemente explotada, con la única ventaja de que solo ella gozaba de ciertas liberalidades sexuales, por lo que la prostitución en muchas ocasiones les fue permitida .

Toda mujer fuera pobre o rica, como las doncellas que pertenecían a la élite, eran disciplinadas de la manera más estricta y rigurosa, educándolas además con gran respeto y honestidad.

Al referirnos al ámbito religioso, la mujer macehualtin no podía quedarse en el templo todo el tiempo permanecían ahí, mientras contraían matrimonio. Era de suma importancia el papel que desempeñaba la sacerdotisa macehualtin en el templo, porque era quien se dedicaba a hilar y tejer las mantas de labores, a barrer y a preparar la comida para alimentar a su dios y a los ministros del templo.

Por tal razón la mujer macehualtin no ocupó nunca la posición más baja en la escala social, quienes ocuparon esta categoría fueron siempre las esclavas. Unicamente las esclavas eran quienes hilaban, tejían, cosían o remendaban los vestidos en la casa de su amo, además se ocupaban de la molienda del maíz y de la preparación del cacao. A través de la lectura de las fuentes resulta patente que el esclavo varón mantenía un estatus diferente respecto de su homología femenina.

---

<sup>8</sup> Rodríguez. Op. cit. p. 18

En el México prehispánico la mujer era oprimida y explotada de acuerdo a la clase social a la que pertenecía.

Como podemos ver esta discriminación de clases siempre ha existido y sigue existiendo en nuestra época moderna, solo la mujer que ocupa una escala superior dentro de la sociedad puede desarrollarse de mejor manera y ocupar otra categoría dentro de la sociedad , la mujer de clase baja seguirá al margen de la sociedad, continuara siendo explotada y destinada al trabajo, con muy poca posibilidad de superación. Por el tipo de educación que la mujer azteca recibió fue condicionada a adoptar una conducta pasiva y sumisa.

## CAPITULO I

### SU VIDA

#### 1.1. NACIMIENTO

Para los aztecas el nacimiento de un ser humano era un acontecimiento de suma importancia y trascendencia para todos los descendientes de una familia.

Era la médica o la partera quién anunciaba a los familiares el nacimiento de un nuevo ser, si era varón lo recibían con mayor honor que si era mujer, porque había la posibilidad de que fuese un guerrero más, en cambio si era mujer se pensaba que no aportaría nada en cuestiones de guerra.

En cambio a la mujer se le decía que había llegado a un mundo lleno de penas y fatigas, donde no hay placer, sólo trabajo y necesidades.

La partera le cortaba el cordón umbilical y lo enterraba entre las piedras del hogar. Este era un acto simbólico que expresaba que, el sitio que pertenecía por derecho y obligación a las mujeres aztecas durante toda su vida, era el hogar.

Cortando desde este momento la posibilidad de ocupar otro lugar dentro de la sociedad.

“Si la dama que iba a ser madre era noble, la acompañaban, desde varios días antes de que el acontecimiento fuese llegado, tres parteras que se encargaban de

prepararles sus alimentos; si era pobre sólo la acompañaba, en el momento mismo, una médica”<sup>9</sup>.

“Si la madre era persona de calidad o mercader, acudían a felicitarla de los pueblos circunvecinos: saludaban primero a la criatura, después a la madre y en seguida a los parientes de los padres, acompañándolos por cerca de diez días; y, por ultimo al padre del niño. Cuando el recién nació era hijo o hija de Tlacantecuhtli o de algunos de los señores de los pueblos vecinos, venían a saludarlo embajadores de todos los reinos y cuando expresaban su saludo de bienvenida, la madre descubría al niño para que por sus atavíos vieses que se trataba del hijo de un señor”<sup>10</sup>.

“El padre de este niño desde al nacer, le ponía casa y le daba tierras con gente que le sirviese, y cuando las hijas se casaban con gente de fuera de Tenochtitlán, las tierras se quedaban en posesión de quienes las habían labrado”<sup>11</sup>.

Cuando daban sus discursos hacían notar la misericordia de los dioses al concederles el don de haber tenido un hijo, sobre todo si éste había sido varón, porque se pensaba que era el único que podía ser útil para los cargos del gobierno y también el único que resaltaría la memoria de sus antepasados.

Este acontecimiento se prolongaba sobre todo en las clases nobles, dando saludos y felicitaciones a la madre, esta celebración podía durar hasta veinte días, en cambio cuando se trataba de una madre que no pertenecía a las clases privilegiadas, su celebración duraba sólo diez días aproximadamente.

---

<sup>9</sup> Sahagún, Historia de las cosas de la Nueva España, México, 1938. p.173

<sup>10</sup> Sahagún, Op. cit. Tomo II p. 203

<sup>11</sup> Alonso de Zurita, Breve y sumaria relación, México, 1941, p. 109

La gente del pueblo acostumbraba llevar el izquemitl o regalo, que consistía en comida, bebida y ropa entre los nobles. En los discursos que dirigían a la criatura le hablaban de los trabajos que debía realizar para ganar su sustento de cada día, y se mencionaba siempre el oficio del padre, si era varón, o las ocupaciones propias de su sexo en el caso de ser mujer.

Todas las felicitaciones y saludos que les daban a las madres pobres se hacían de la misma forma que aquellos que les daban a las madres ricas, porque para los aztecas los niños, fuese cual fuese la posición social en la cual habían nacido, significaban sus joyas más preciadas, es decir lo más valioso que tenían.

Todo niño al nacer era empadronado inmediatamente por los oficiales de cada barrio.

Toda mujer tenían derecho a heredar y aún casadas podían conservar sus bienes, ya que la mujer estaba rodeada de un respeto que obligaba a todos, según su categoría, porque todo aquel que faltaba a una mujer era severamente castigado.

#### RITOS DE LOS MEXICANOS EN EL NACIMIENTO DE SUS HIJOS.

Cuando salía a la luz el recién nacido, la partera, después de haberle cortado el cordón umbilical y enterrado la secundina "le lavaba el cuerpo, diciéndole las siguientes palabras: Recibe el agua, pues tu madre es la diosa Chalchiuhcueye. Este

baño te lavara las manchas que sacaste del vientre de tu madre, tete limpiara el corazón y te dará una vida buena y perfecta”<sup>12</sup>.

Después continuaban con la tradición que al niño le daban un baño general y así mismo le imploraban al dios invisible para que descendiera al agua y él borrara todos los pecados del recién nacido y lo librara de la mala fortuna.

Aquí hacemos referencia al conjunto de valores culturales de la sociedad de acuerdo a su status.

Si el padre del recién nacido era militar ,preparaba para aquel día un pequeño arco, cuatro flechas del mismo tamaño y un traje acomodado al cuerpo del niño, de la misma hechura que había de usar siendo adulto. Si era artesano ó labrador preparaba algunos instrumentos pequeños análogos a su oficio o profesión. Si era niña, le apercibían un traje correspondiente a su sexo, un huso pequeño, o algún otro utensilio para tejer.

Si el niño era hijo de militar, las pequeñas armas que servían en aquella ceremonia se enterraban en un campo, donde sospechaban que podía pelear en el futuro, y los utensilios mujeriles, si era hembra, en la misma casa, debajo del metlatl, o piedra para moler el maíz. Según Boturini, en aquella misma ocasión, se hacia la ceremonia de pasar cuatro veces al niño por las llamas.

Esta es una prueba más del papel secundario asignado a la mujer dentro de cualquier clase social ,ya que siempre se le dio mayor importancia al varón, pues para los aztecas era más importante que naciera un hombre que una mujer, y todavía hoy

---

<sup>12</sup> Clavijero, Francisco Javier, Historia Antigua de México. México, 1824, p. 214

en día en muchas familias se conserva esta idea machista de que el hijo primero que se tenga debe ser un varón.

“Antes de poner los instrumentos en las manos del recién nacido, rogaba la partera a los niños convidados que le pusieran nombre. Después lo vestía la partera y lo ponía en la cuna, rogando a Xoalticitl, diosa de las cunas, que lo calentase y guardase en su seno, y a Xoalteuctli, dios de la noche que lo adormeciese”<sup>13</sup>.

## 1.2. HOROSCOPO.

Después de haber dado a luz a la criatura, los padres aztecas se preocupaban por saber el signo en que había nacido, para saber la ventura que había de tener, con este propósito iban a buscar y a hablar al adivino que se llama Tonalpouhqui, que quiere decir, el que sabe conocer la fortuna de los que nacen. Este adivino preguntaba en primer lugar la hora en que había nacido, y el que iba a buscarle se la decía ,preguntaba también si había nacido de noche o de día, o si había nacido a la media noche. Si había nacido antes de ella, contaba el signo que reinaba en el día pasado, y si había nacido después de aquella media noche, se atribuía al signo que regía en el día siguiente después de la media noche, pero si nacía en el punto de ella, atribuía el nacimiento de la criatura a ambos caracteres del día pasado, y al día que venía partían por el medio, y si nacía cerca del día o después de nacido el sol, atribuía el nacimiento al carácter que regía en aquel día, a los demás que llevaba consigo.

---

<sup>13</sup> Clavijero. Op. cit. 215

Después de que se le informaba al adivino la hora en que la criatura había nacido, este veía en sus libros el signo en que nació y todos los caracteres de dicho signo que son trece.

El adivino informaba a los padres del recién nacido si su hijo había nacido bajo el signo de buena o mala fortuna.

Los aztecas eran tan creyentes en sus dioses, que pensaban que el signo que les había tocado era un designio divino y que cada ser estaba destinado para el bien o para el mal.

En el caso de la mujer por ejemplo, si la niña había nacido bajo el signo Xochitl, había de ser una hábil bordadora, siempre que no descuidará sus oraciones y penitencias, pues de ser al contrario, corría el riesgo de convertirse en una libertina, por el doble papel que atribuían a Xochiquetzal, bajo cuya regencia estaban esos días.

“Si nacía en los días quiahuitl y ozomatli, serían desvergonzadas, dadas a la contradicción, a la disputa y el libertinaje, porque eran los días que tenían marcados las fantasmas Cihuateteo para bajar a obligar a los hombres al pecado”<sup>14</sup>

Quienes nacían bajo miquiztli serían hechiceras y agoreras, quienes nacían bajo mallinalli, inconstantes y descontentadizas, ricas, quienes en el día acatl, acompañadas del numeral navi, infortunadas, quienes nacieran en días que presidiese Mictlantecutli, porque serían inhábiles, inútiles y las habían de matar por mentirosas, desdichadas serían también quienes nacieran bajo Chalchiutlicue, porque no podrían

---

<sup>14</sup> Anotaciones manuscritas al Códice Borbónico.

ser madres, de larga vida habían de gozar quienes nacieran bajo cozcaquahtli, en cambio, quienes nacían en días presididos por Tlazolteotl, morían pronto, sin tener hijos, las nacidas bajo Xochipilli, o en los días cipactli, porque este día era símbolo de eterna felicidad, prósperas y ricas serían las jóvenes, nobles o no , que naciesen bajo tochtli, o en los días yei atl, en tanto que las que naciesen bajo ocelotl, serían mal casadas, adúlteras condenadas a morir en extrema pobreza.

El adivino recomendaba a la familia del recién nacido que si su hijo había nacido bajo un signo de mala fortuna, buscara para el bautizo un día favorable .

Al adivino por esta adivinanza le daban de comer y de beber, y algunas mantas y muchas cosas, como gallinas, y una carga de comida.

### 1.3. BAUTISMO.

Después de que se celebraba la ceremonia de dar nombre al niño, lo colocaban en su cuna, ya que por muy pobres que fueran en una familia nunca entre los aztecas era bien visto que el niño durmiera en la misma estera que sus padres.

Era una tradición muy particular de los aztecas que durante cuatro días, no sacaban ni una brasa del fuego que estaba dentro del aposento, porque suponían que a la criatura le saldrían nubes en los ojos que empañarían su vista, o se le extinguiría totalmente, causadas por el enojo del dios del fuego, ya que era considerado como purificador no solamente de los pecados de la madre, si no también de la suciedad

que el niño pudiera haber traído consigo, por lo que era uno de los medios usados en su ceremonia del bautizo.

Además para realizar la ceremonia del bautismo mediante el agua, se colocaba en el centro del patio una estera hecha de juncias, y sobre ella una cazuela nueva llena de agua, junto a la cazuela una petaquita con huso y lanzadera, un pequeño petate enrollado y un manojo de escobas, si la criatura bautizada era mujer, o un arco, una flecha y un maxtlatl, si había sido hombre, simbolizándose con este presente de bienvenida las ocupaciones en las que deberían emplear su vida.

Llegado el día del bautizo era una costumbre muy particular entre los aztecas que los parientes de los padres se reunieran desde muy temprana hora para barrer la casa, barrer la calle, aderezar los aposentos, también adornaban las puertas con ramas y arcos de atollin, regaban flores por todo el suelo, tenían la creencia de que la ceremonia debía realizarse antes de que el sol iniciara su camino. La partera que le había esperado en esta vida era la encargada de la ceremonia de ponerle nombre, y empezaba presentando ofrendas al fuego.

Sahagún nos dice que generalmente, el bautizo de los niños y de las niñas no difería, salvo que a los varones, en los discursos, les llamaban oh águila, oh tigre, oh tú, mi valiente hombre, nieto mío, y a ellas, oh nieta mía, mi pluma rica, ahora júntate con tu madre la diosa del agua, que se llama Chalchiutlicue y sumergiendo sus dedos en el agua, los metía en la boca del niño, o niña, diciéndole toma, recibe, besa aquí con lo que has de vivir sobre la tierra, para que crezcas y reverdezcas, esta es por

quien tenemos y merecemos todas las cosas necesarias para que podamos vivir sobre la tierra.

“Oh mi hijo, hija recibe y toma el agua del señor del mundo, que es nuestra vida, y limpia, luego entre en tu cuerpo y viva esta agua celestial y azul clara, ruego que ella destruya y aparte de ti todo lo malo encontrable que le fue dado antes del principio del mundo”<sup>15</sup>

Hoy en día son los padres del recién nacido los que escogen el nombre que su hijo ha de llevar para toda la vida, en cambio en la época de los aztecas, el nombre de la criatura lo escogía generalmente la partera y era el nombre correspondiente al día en el que había nacido el niño. Dicha partera gritaba su nombre con voz fuerte para que todos lo repitieran, gritando también, tres chiquillos que durante toda la ceremonia habían permanecido sentados al lado derecho del petate, teniendo en frente una cazuela llena de maíz tostado y envuelto en una especie de tamales de frijol, de los que habían estado entreteniéndose en comer todo el tiempo.

En el bautismo de la niña, las oraciones van enderezadas a pedir para ella la virtud. Van lavando cada parte de su cuerpo y así mismo van rezando una oración. Por ejemplo cuando lavan las manos hacen una oración para que cuando crezca no hurte, también cuando lavan el cuerpo e ingles hacen una oración porque no sea carnal, cuando la partera dice las oraciones habla muy bajo.

Era una costumbre que después de terminada la ceremonia del bautizo en el caso de ser mujer que, “la envolvían en sus mantillas y la ponían en su cuna,

---

<sup>15</sup> Sahagún, Op. cit. 213

diciéndole: ¡ Oh, tú que eres madre suya, recíbelo!, ¡Oh vieja, mira que no dañes a esta niña; ténla en blandura!. Y en el momento que la colocaba, los padres de la niña repetían: ¡Oh, madre suya, recibe a esta niña que te entregamos!, con estas palabras daban por terminado el acto, al que llamaban Pillaoano o Tlacoculaquilo, que quiere decir posición o colocación de la niña en la cuna, y que terminaba, como la mayoría de los actos importantes de su vida, con un banquete en que todos los parientes se festejaban, según su costumbre, libando pulque y comiendo regaladamente de la comida que ofrecían los padres de la criatura”<sup>16</sup>.

Una vez terminada la ceremonia del bautizo los padres y parientes del recién nacido preparaban un gran convite, según los medios de cada familia, esto es lo que hoy llamamos una gran fiesta.

Desde esas épocas la cuna era destinada como el primer sitio que ocuparían los niños en este mundo, les era preparada desde antes de su nacimiento, y hasta en la clase más humilde las hacían entretejiendo varitas. Sin embargo, el dormir regaladamente y en blandura, solamente duraba a los niños hasta que tenían tres años, después dormían como todos los demás, sobre esteras tejidas de tule o petlats.

Actualmente se sigue utilizando este método de arrullar al recién nacido en la cuna, aunque con la diferencia de que las cunas de hoy están elaboradas de distintos materiales, pero después de todo tienen la misma función que en aquella época.

Desde el momento en que un niño nacía la cuna era utilizada y dejaba de cumplir su función en el momento en que el niño empezaba a caminar era entonces

---

<sup>16</sup> Sahagún, Op. cit. 215

cuando sus madres les alzaban en brazos, de la manera peculiar que todavía actualmente lo hacen, colocándoles dentro de una manta, que ahora sustituye el rebozo, anudada sobre el pecho, y que los varones se colocaban sobre la frente, costumbre que en la actualidad se ha perdido, porque ni siquiera en los pueblos observamos que un padre cargue de esa forma a sus hijos.

#### 1.4. SACRIFICIOS INFANTILES.

Entre los aztecas había la creencia que la sangre de los niños tenía la virtud de aplacar especialmente la cólera de algunos de sus dioses, por ejemplo, Tlaloc el de las lluvias, los de la vegetación y los de las montañas.

Todo niño que era destinado para este ritual era sacrificado en mayor número en la fiesta que celebraban los mexicanos el primer mes de su año religioso, llamado Atlacahualo, se celebraba en honor de Tlaloc, Chachiutlicue ó en honor de Quetzalcoatl.

Tenían la costumbre de que todos los niños que habían de ser sacrificados los vestían con ricas prendas, también los adornaban con papeles de diferentes colores, según el sitio en el cual eran ofrecidas las criaturas.

Por ejemplo, si el papel estaba teñido de rojo, el sacrificio se efectuaba en la sierra Quahtépetl, cerca de Tlaltelolco. Sahagún nos narra que:

“Con papeles pintados de negro con rayas de pintura colorada, adornaban a los niños que eran sacrificados en Yoaltécatl, cerca de Guadalupe”<sup>17</sup>.

Se adornaban de azul a los niños que llamaban Quetzalcoch porque perdían la vida en el monte que también se llamaba Tepetzinco que estaba en la laguna, frontera a Tlaltelolco.

A los niños que arrojaban al sumidero o remolino de la laguna, los vestían con un atavío especial que llamaban ajonepaniuhque y a los niños que morían en esta forma, epcoatl.

Adornados con papeles, mitad colorados y mitad leonados, iban a ser sacrificados los niños que debían morir en el monte Cócotl , cerca de Chalco, Atenco.

En el monte Poyauhtla, cerca de Tlaxcala, se ofrendaba a los niños que adornaban con papeles pintados con rayas de ulli; e imitando la piel del leopardo, pintaban los papeles de los que debían ser sacrificados en Yiauhquerme cerca de Atlacuihuaya.

El autor Motolinía nos dice que los niños eran muertos sacándoles el corazón o degollándolos, envolviendo después en ricas mantas sus despojos, que colocaban en una caja de piedra que dejaban en los montes como honra de los dioses, que habitaban en las cimas, tan lejos de los hombres que ignoraban su infelicidad.

---

<sup>17</sup> Sahagún, Op. cit. I, p. 120

Los niños cuyas vidas no habían aceptado los dioses en holocausto mortal, no eran olvidados por ellos, pues les exigían una sujeción total de la voluntad durante toda su vida.

Existían varios sacrificios infantiles por lo que se hacían varias mutilaciones corporales, por ejemplo cuando un niño dedicado al servicio de Quetzalcohuatl cumplía dos años, el sacerdote le hacía una pequeña y ligera herida en el pecho, en señal de que pertenecía al culto y servicio del dios Quetzalcohuatl; si el niño era más joven, le daban un collar que debía usar hasta que tenía la edad apropiada para ser admitido en el convento.

“El sentimiento del pudor.....los inducía á creer que la renuncia a los placeres carnales era un sacrificio meritorio á los ojos de los dioses. Con tal persuasión, algunos de los sacerdotes aztecas practicaban la completa abscisión, o la entera separación de sus partes viriles, y no era desconocida entre las mujeres una mutilación semejante a la inmemorial costumbre en Egipto”<sup>18</sup>.

Entre otras de las mutilaciones infantiles encontramos las siguientes: tenían la costumbre de horadar las orejas a los niños, agujerar los labios, con la finalidad de usar medias lunas de oro en ellos, además acostumbraban deformar las cabezas a los niños con la mira de que apareciesen más espantables en las guerras.

Considero que todas estas mutilaciones aparte de ser tan sádicas, estaban fuera de lo normal, más aún tratándose de un niño.

---

<sup>18</sup> Spencer. Los antiguos mexicanos. México, 1896, p.96

Quizás en muchas de las ocasiones querían mostrarse un tanto presuntuosos, pero más bien parecía una locura llevar a la práctica un hecho tan vil, siendo que un niño no tiene uso de razón, para decidir si está de acuerdo o no, para hacerle dichas mutilaciones.

## 1.5. EDUCACION

En este apartado responderé a tres interrogantes, ¿Cómo educaban a los niños?, ¿Qué les enseñaban?, ¿Qué les prohibían?.

La educación que se impartía a los niños se daba en los primeros años de su vida, exclusivamente en el seno de la familia. Dentro del hogar era donde los niños, y las niñas con mayor razón aún, aprendían la moral que debía regir sus vidas. En el principio, la educación para uno y otro sexo estaba totalmente en manos de la madre; ella era la encargada de ir despertando en el corazón de sus hijos, generosos sentimientos de veneración, de respeto y de amor a sus padres. Los aztecas, en este sentido, lograron la síntesis perfecta de estos dos sentimientos, a sus semejantes y a la autoridad que gobernaba su Estado.

Pensaban los aztecas que Tonacacihuatl, la diosa de los cielos y madre de los dioses, al ordenar que los niños vivieran en sus madres, les daba el derecho de educarlos; pero exclusivamente, durante los primeros años de su vida.

“A los veinte días de nacida la criatura era presentada por sus padres al Calmecac, ningún acto importante de la vida de la criatura se hacían

independientemente de sus dioses-, llevando para ellos mantas y maxtles; esta ceremonia no se efectuaba con las niñas"<sup>19</sup>, porque se pensaba que la mujer estaba destinada única y exclusivamente para los quehaceres del hogar, no existía la posibilidad de que se preparara académicamente como hoy en día.

Tanto para los niños como para las niñas los tres primeros años de su vida transcurrían alegremente, porque aún no les marcaban sus padres las obligaciones que debían desempeñar durante su vida. Los niños jugaban con el barro y las niñas jugaban con las tejuelas.

El padre Mendieta afirma que las madres daban el pecho a sus hijos hasta los cuatro o cinco años, que es la edad que él marca para el destetamiento. Lo más probable es que, dada su condición de religioso, ignorase que fisiológicamente tal cosa se considera imposible, y que el límite normal para la crianza del niño a los pechos de la madre es normalmente de un año, según se sabe en la actualidad.

Realmente sólo en aquellas épocas se cumplía el amamantar a sus hijos todo el tiempo deseado, porque hoy las condiciones han cambiado y muchas veces la madre por sus actividades no puede cubrir esta necesidad.

El padre Mendieta afirma que casi siempre las madres aztecas criaban ellas mismas a sus hijos, aún las esposas de los señores, las que se sometían a una alimentación especial para que su leche no hiciese daño al niño. Para poder amamantarlo, primero se cercioraban de si su leche era buena; para lo cual, vertían

---

<sup>19</sup> Códice Mendocino. lámina 91.

unas gotas de ella sobre la uña del pulgar, y si no corría, por espesa, la consideraban de buena calidad.

“En Zurita encontramos confirmado el dato a que acabamos de aludir, del Padre Mendieta; y no sólo confirmado, sino ampliado, pues asienta que las mujeres se negaban a sus esposos durante cuatro años para poder amamantar todo ese tiempo a sus hijos”<sup>20</sup>.

Se tenía la costumbre de realizar cada cuatro años una fiesta muy solemne llamada Pillaoano, en la que todos los padres buscaban padrinos para sus hijos; fiesta en la que estaba permitido a toda la gente beber el octli, pulque. Los padrinos tenían que llevar a sus ahijados cargándolos a sus espaldas, hasta el templo del dios del fuego o Ixcozauhqui, donde los sacerdotes se encargaban de perforar las orejas a los niños para que pudiesen adornarlas. Esta ceremonia la realizaban también con las niñas, ya que tradición en el pueblo azteca que los dos sexos se adornaban con joyas. Una vez terminada la ceremonia, los padrinos llevaban a las criaturas a sus casas, de la misma forma que les habían conducido al templo; los padres invitaban a los padrinos una rica comida, para festejar dicho acontecimiento.

Esta costumbre tan marcada para los aztecas se ha vuelto a retomar hoy en día, porque por todas partes podemos observar a varones con adornos colgados por todas partes, considero que dentro de todas las costumbres que practicaban esos pueblos, era una de las más negativas, porque se ha vuelto a retomar pero de una manera tan degradante para toda la humanidad.

---

<sup>20</sup> Alonso de Zurita, Breve y sumaria relación, 1941, p. 108.

"A los cuatro años, los niños se alimentaban con una tortilla y media; cantidad que no era aumentada, sino hasta que tuviesen trece años, porque los aztecas temían que sus hijos se enviciasen en la gula, que era causa del agudizamiento de los malos instintos. Y por eso les obligaban primero y les predicaban después, la sobriedad en sus comidas"<sup>21</sup>.

En ocasiones me da la impresión de que los aztecas eran en mucho de los casos un tanto negligentes, ya que me parece una aberración que un niño debía alimentarse de esa forma.

Por otra parte también reconozco que muchos de los valores que nos heredaron se han perdido, en la actualidad la mujer ya no quiere hacer nada en cuanto a los quehaceres del hogar se refiere en cambio en aquella época, las niñas, a los cuatro años debían saber torcer el algodón, para devanar el hilo y empezar a cuidar de ser honestas en el andar y en el hablar.

Los aztecas enseñaban a las niñas a no estar ociosas. Particularmente las madres procuraban inculcar en sus hijas el amor al trabajo. Diciéndoles que el trabajo ocupaba su espíritu, así como la parte material de su ser, preservándole del influjo de las malas pasiones. Porque sólo trabajo encontraban un medio eminentemente moralizador. Esto nos muestra la tenaz insistencia con que las madres indígenas combatían la ociosidad en sus hijos, sobre todo en la mujer.

Se ha perdido el valor que antes se le daba al trabajo, porque el trabajo entre los aztecas no era una maldición, sino un deber social, deber al que contribuía la

---

<sup>21</sup> Zurita, Op. cit. 109.

colectividad de buen grado. El trabajo traspuso umbrales de clases sociales, límites de fronteras nacionales y desde las princesas incas hasta las humildes esclavas aztecas, se entretenían trabajando en el hilado y tejido de sus telas, hasta en los momentos en que, por hacer o recibir visitas, se pensaría que estaban dedicadas al descanso.

Se creía que a los trece años, las muchachitas debían saber moler maíz, hacer tortillas, condimentar exquisitamente los variados platillos que formaban su comida, barrer y asear en general su casa, e hilar el algodón y hacer las telas para las necesidades de su familia.

Nos parece fundamental que la máquina haya substituido la mano del hombre, porque de no ser así estaríamos en el atraso y la ignorancia, y no se puede estar de acuerdo que se hayan perdido costumbres tan valiosas como lo es por ejemplo: el bordar a mano, cargar a un hijo con rebozo, en donde se calcula que la vida se ha vuelto práctica pero sin valores humanos.

Los padres les imponían los castigos a sus hijos de acuerdo a su edad, y dependiendo en mucho de los casos al comportamiento de cada uno, hasta los siete años, las penas consistían en picarles las manos con púas de maguey; a los ocho trasasábanles la lengua para castigar las mentiras; y después, les hacían pasar por la horadación una pita; las mentiras que habían sido de graves consecuencias se consideraban como delitos, y el sancionarlas quedaba fuera del poder de la familia.

También a los doce años les hacían aspirar humo del fuego en el que se había arrojado chile; y también habían de barrer a la media noche su casa y la calle frontera

a ésta. Hasta esta edad la educación se había dado a la niña exclusivamente dentro de las estrechas paredes de su hogar; y era el momento preciso para aprender lo que en su casa no podían enseñarle.

Todos estos castigos que se les daban a los niños eran demasiado severos, demasiado duros, es necesario recordar que los aztecas formaban un pueblo que, por los sacrificios que cotidianamente ofrecían a sus dioses y por el ejercicio de la guerra, en la que constantemente estaban ocupados, tenían una gran resistencia al dolor físico.

Aunque en ocasiones parece que su forma de educar era un tanto sádica, conviene destacar que había respeto, valor humano que ahora se ha perdido por completo.

“En el Tepolchpan o Tepuchpan, se cuidaba de la educación que hoy llamaríamos intelectual, de las mujercitas, enseñándoles a conocer la cuenta del día, los nombres de los signos con los que se designaban, las atribuciones de sus dioses y a contar, además del perfeccionamiento de los oficios propios de su sexo como educación espiritual, se incluía la enseñanza del canto y de la música, actividad a la que eran particularmente aficionados y que aprovecharon debidamente los nunca bastante alabados misioneros”<sup>22</sup>.

Se dice que la educación de las hijas de los nobles no variaba tanto de la educación que se daba a la gente del pueblo. Aquellas, muchas veces no aparecían en público sino hasta el momento de casarse; y solamente en ocasiones muy

---

<sup>22</sup> Orozco y Berra. Historia antigua y de la conquista de México. México, 1880, Tomo I, p. 216

especiales: eran llevados a los templos; vivían en habitaciones que formaban departamentos separados de las habitaciones de los varones de su familia; y cuando su padre, el señor quería ver a las hijas, lo que no estaba permitido sin consentimiento previo de él, iban precedidas por una ama hasta el aposento de su padre.

Se acostumbraba que las hijas permanecían ante el padre en el más absoluto silencio; y no estaba permitido reír delante de su padre por muy pequeñas que fuesen; su padre les hablaba amonestándolas cariñosamente; y se retiraban con el mismo orden con que habían llegado a su presencia.

Además comían en aposentos también separados, y sólo podían comer con sus hermanos, cuando se casaban, y aún en este momento tenían que permanecer en silencio. El silencio y el más acentuado recogimiento tenían que guardar las mujeres aztecas, sobre todo en ocasiones públicas. Torquemada "relata como las mujeres del pueblo, cuando compraban en los mercados, lo hacían sin pronunciar una sola palabra, solamente las necesarias"<sup>23</sup>.

Para todas aquellas mujeres que, por voto de sus padres o por propia vocación, querían ser religiosas, monjas en el sentido cristiano de la palabra, existían congregaciones de doncellas dedicadas al servicio de algunos de sus dioses. La más conocida para nosotros era la dedicada al servicio de Huitzilopochtli, y a quienes llamaban Ipilhuan Huitzilopochtli, es decir sus hermanas. Su recogimiento era enteramente igual a otra congregación para muchachos y estaba situado en uno de

---

<sup>23</sup> Torquemada Juan, Monarquía Indiana, México, 1723, Tomo I, p. 89

los edificios que quedaba dentro de la traza del Templo Mayor; separadas ambas casas por un patio que en las grandes solemnidades reunía a las mozas de la penitencia con los muchachos de la casa del recogimiento que eran en número igual que el de ellas.

Tanto hombres como mujeres vivían en absoluta castidad. Ellas se encargaban de barrer, regar el templo y tenerlo siempre aseado. De la limosna que recogían cada mañana, hacían la comida para el ídolo y los ministros del culto.

Era obligación para todas las doncellas que entraban al recogimiento, que se dejaran crecer el cabello, y en las festividades solemnes, sobre todo en las dedicadas a Huitzilopochtli, se emplumaban las manos y las piernas y se ponían color en las mejillas.

Las mujeres no podían estar ociosas, ni aún dentro de la casa de la penitencia, constantemente estaban ocupadas en tejer mantas de diferentes labores, así como otros tejidos para las necesidades de su culto y para uso particular de los sacerdotes.

Dentro de su recogimiento se guardaba rigurosamente la castidad, ya que si encontraban a alguno, o alguna, en una falta a la honestidad, por pequeña que fuera, los privaban de la vida en secreto y sin misericordia, porque consideraban que habían ofendido gravemente a sus dioses. Era tanto el temor y la desconfianza que sentían de la flaqueza de los jóvenes, que si encontraban un ratón, murciélago o cualquiera otra sabandija en el oratorio, o simplemente se encontraban una manta roída o un agujero en el templo, deducían que se había hecho una injuria a su dios, pues de otra manera, no se hubieran atrevido a entrar en su adoratorio, y para vengar la

injuria o tetlacolmictliztli, buscaban al autor de la afrenta y por muy alta que fuera su jerarquía, eran condenados a muerte.

No toda mujer era aceptada en el templo y menos aquella que ingresaba por un periodo corto, "las jóvenes que ingresaban al templo sólo por un año, eran escogidas de entre la nobleza de seis calpullis, y después de este lapso, salían para contraer matrimonio, había otras en cambio, que dedicaban al dios su vida entera, Briton afirma que entre estas mujeres se practicaba una mutilación semejante a la de la inmemorial costumbre en Egipto"<sup>24</sup>.

Llegado el día de la fiesta en la que salían de su retiro los jóvenes, después de haber cumplido el año, los caciques y los señores de los barrios, tenían ya preparados tanto las doncellas y los mancebos que debían estar en el recogimiento durante el año que ese día empezaban a contar, y los entregaban a los sacerdotes y viejos de los dormitorios, para que les impusieran las ceremonias especiales que debían hacer en honor de Huitzilopochtli, el dios de la guerra.

Era una tradición azteca que dos días antes de la fiesta de su dios, las doncellas consagradas a su servicio molían una gran cantidad de una semilla que ellos llamaban huautly con maíz tostado, y este polvo lo amasaban con miel negra de los magueyes, y con esta masa hacían un ídolo parecido a Huitzilopochtli; y representaban sus ojos, ponían cuentas verdes, blancas, o azules.

Cuando la escultura estaba terminada, venían todos los principales señores con riquísimo traje para ver al ídolo, que en cuclillas esperaba ser vestido. Después

---

<sup>24</sup> Spencer, Op. cit., p. 92

de colocado el traje, le ponían, para que en todo fuese igual a Huitzilopochtli, con su penacho y su delantal de plumas, su rodela, su báculo y sus ajorcas, sus sandalias y su maxtle lleno de labores y plumería. Cuando terminaban de vestirlo, lo sentaban en un escaño azul fijo sobre unas andas de cuatro asideras.

“Al siguiente día al amanecer , una hora antes de la salida del sol, las Ipilhuani, con trajes nuevos, adornadas las cabezas con guirnaldas de maíz tostado y abierto como flor, llamado momochtli, pintadas sus mejillas de rojo y cubiertos sus brazos con plumas rojas de papagayo, tomaban las andas sobre sus hombros y sacaban al ídolo al patio. En el se encontraban ya los jóvenes que estaban esperando, ricamente ataviados; y con mucha reverencia se llegaban hasta ellas , poniendo sobre sus hombros las andas que sostenían al ídolo, se dirigían hasta su templo en medio del pueblo, en el que se inclinaba hasta tocar la tierra del suelo con la frente, en señal de acatamiento y humildad. De allí, todo el pueblo, tras de los que conducían al ídolo, se dirigían a realizar el Ipainan Huitzilopochtli o veloz y apresurado camino”<sup>25</sup>.

“Mientras tanto, las doncellas sacaban del lugar de su retiro, mitades de quesos elaborados con la masa tzoalli, de la que estaba hecho el dios, y los entregaban a los mancebos en el patio donde habían recibido al ídolo; porque ningún joven podía entrar en el retiro de las doncellas, y ellos subían a depositarlos a los pies del dios, porque ninguna mujer podía subir siquiera las gradas del templo; los quesos los colocaban extendidos sobre el suelo, hasta que no cabría uno más, generalmente,

---

<sup>25</sup> Durán. Historia de las Indias de la Nueva España. México 1880, Tomo I, p.90

calcula Durán que eran cuatrocientos, a los que llamaban los quesos de Huitzilopochtli<sup>26</sup>.

## LAS TLAMACAZQUE

“Se les llamaba tlamacazque a aquellas doncellas que pertenecían a otro recogimiento que estaba en el Calmecac<sup>27</sup>. En él era presentada la niña desde pequeñita, tan pequeñita que tenían que llevarla en brazos.

Cuando se daba el caso de que la niña fuera un poco más grande, la tomaban de la mano para llevarla ante el ministro del templo.

En el caso de tratarse de una niña más pequeña, le colocaban en el cuello un collar llamado yacualli, que había de usar hasta que tuviera la edad suficiente para entrar en el Calmecac; y mientras tanto llegaba este momento, permanecía con sus padres.

“Si era ya mayorcita la admitida, hacíanle unas cortadas en las costillas y el pecho, en señal de que era religiosa y sus padres obsequiaban con comida a las quaquacuiltin, o religiosas, que tenían los cabellos cortados de cierta manera<sup>28</sup>.

Se pensaba que a los dieciséis años, la doncellita había llegado a la edad de la razón o de la pubertad y que ya estaba apta para contraer matrimonio. Ya tenía la edad para entender lo que se dijese respecto a la vida y era la ocasión de que sus

---

<sup>26</sup> Durán. Op. cit. Tomo I p. 92

<sup>27</sup> Sahagún. Op. cit. II p. 218

<sup>28</sup> Ibidem

padres, le hablaban con bellísimos discursos, donde utilizaban sus bellas metáforas, respecto a sus obligaciones y responsabilidades, que habían de desempeñar.

Es por eso que Sahagún nos narra algunas de las palabras que cada padre le decía a su hija cuando creía que había llegado a los años de discreción.

“Tú , hija mía, preciosa como cuenta de oro y pluma rica, que eres mi sangre, mi imagen, tú que estas aquí presente, oye con atención lo que le quiero decir. Dios criador otra de las ideas cristianas de Sahagún te ha dado uso de razón y habilidad para entender , el cual señor está en todo lugar y es creador de todos, y pues que es así , que ya entiendes y comprendes cómo son las cosas del mundo, Oh, hija mía que este mundo es de lloros, descontentos y aflicciones , y es de lugar de hambre y se nota bien lo que te digo, hija mía; que este mundo es malo y penoso, donde no hay placeres si no desazones, que no hay placer sólo sin que no esté junto con mucha tristeza, que no hay descanso que no esté junto con mucha aflicción acá en la tierra, este es dicho de los antiguos que nos dejaron para que nadie se aflija con demasiados lloros y excesiva tristeza. Nuestro señor nos dio la risa , el sueño, el comer y el beber con que nos criamos y vivimos, todas estas cosas dan algún contento a nuestra vida por poco espacio, para que después nos aflijamos con continuos lloros y tristezas”<sup>29</sup>.

“Hija, sábetete que eres noble y generosa, que aunque eres doncellita eres preciosa como una chalchihuite y como un zafiro y fuiste labrada y esculpida de noble sangre y generosos parientes. Mira que no te deshonres a ti misma, mira que

---

<sup>29</sup> Sahagún. Op. cit., Tomo II, p. 219

no afrentes a nuestros antepasados, nuestros señores y gobernadores, mira que no hagas alguna vileza, mira, repito, que eres noble y generosa. Ves aquí la regla que has de guardar entre la gente que en él vive, mira que eres mujer. Nota lo que has de hacer, de día, debes orar muchas veces y suspirar al dios invisible e impalpable que se llama Yoalliehecatl, demándale con clamores en el secreto de tu recogimiento, mira que no seas dormilona, despierta y levántate a la media noche y póstrate de rodillas y codos delante de él, inclínate y cruza los brazos, llama a nuestro señor dios invisible e impalpable, porque de noche se regocija con los que le llaman, cuando te levantes hecha de tí presto la ropa, lávate la cara, manos y boca, toma de presto la escoba para barrer, barre con diligencia, no te estés perezosa en la cama, levántate a ofrecer incienso a los dioses y a lavarles la boca. Mira que seas muy avisada y diligente, no dejes de saber, de oír por negligencia o por pereza, porque ahora que eres mozuela y tienes buen tiempo para entender en ello, tu corazón está simple y hábil y es como chalchihuite, como zafiro y tiene habilidad, pues no está mancillado con algún pecado, si no puro y limpio, sin mezcla de ninguna mala afección...debes aprender lo que te decimos, porque pudiera ser que alguno se aficionara de tí y te demandara y si no te encuentra apta en los quehaceres mujeriles, nos dará con ello en la cara y nos zaherirán, nos dirán que no te enseñamos lo que era menester y si por ventura ya fuésemos muertos, yo y tu madre, murmurarán de nosotros porque no te enseñamos cuando vivimos y dirán; mal siglo hayan porque no enseñaron a su hija, y tu , provocarás contra ti riñas y maldiciones , y serás causa de tu mal"<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> Sahagún. Op. cit., p. 220

En estos casos el padre o la madre le daban todos estos consejos a su hija , porque era considerada una deshonra para ellos que su hija no practicara los quehaceres que desde niña le habían enseñado, además porque los aztecas tenían muy en alto el hábito al trabajo.

También por ser los aztecas gente tan supersticiosa, pensaban que serían castigados por un dios supremo , si no enseñaban con esmero y devoción a sus hijas para que pudieran cumplir toda clase de tareas que se les encomendara.

Por eso les decían también que si por ventura fueses diestra en tus ocupaciones, serás loada y honrada y dirán, acordándose de nosotros, bendiciéndonos y honrándonos por tu causa la honra que debe hacerse a los padres por los buenos actos de la vida, se expresaba entre los aztecas con las palabras anteriores, mira, hija mía, que muy poco a poco vayas aprovechando en las cosas que te tengo dichas, porque si pluguiere a nuestro señor que alguno te quiere y pida, no le deseches, ni menosprecies la voluntad de nuestro señor , porque él le envía , recíbelo, tómale, no te excuses ni le menosprecies, no esperes a tres veces que te lo diga , no te hurtes, no te escabullas burlando entre ellos la coquetería estaba condenada, a riesgo de parecer una de esas mujeres sin ningún carácter, que ellos despreciaban. Aunque eres nuestra hija y vienes de parientes nobles y generosos, no te jactes de ello, porque ofenderás a nuestro señor, y apedrearte han con piedras y estiércol y de suciedad, quiero decir, que permitirá que caigas en vergüenza y confusión por tu mala vida , y también él se burlará de tí, diciendo; ya quiere, ya no quiere. Mira que no escojas entre los hombres el mejor te parezca, como hacen los

que van a comprar mantas al tianguis, recibe el que te manda la voluntad del dios manifestada por el pretendiente a su mano no podía desobedecerse, el orgullo de su linaje debía servirle para ser mejor , porque su rango lo exigía, pero cuidando de no ofender al dios caprichoso que podía quitar todas las honras que hubiese concedido el amar apasionadamente se condenaba entre ellos. Mira que no desees algún hombre por ser mejor dispuesto, ni te enamores de él apasionadamente. Si fuere bien dispuesto el que te demandare, recíbele, y si fuere mal dispuesto y feo, no le deseches, tómale, porque lo envía dios, y si no le quieres recibir, él burlarase de tí, deshonorarte ha trabajado a ver tu cuerpo por mala vía y después te pregonará por mala mujer. Mira, hija, que te esfuerces y mira muy bien que nadie se burle de tí, mira que no te des a quien no conoces, que es como viandante que anda tuneando y es bellaco es decir el recato y la honestidad debía guardarlas de desear a alguien que no fuese el que su dios les había deparado, y aún así , teniendo cuidado de que él fuese digno de su cariño. Después, terminaba encareciéndole el querer y respetar a su marido por toda la vida, aún cuando sus condiciones de vida no fuesen las por ella deseadas, tenía la obligación de soportar la pobreza y aún que su esposo quisiera abandonarla, porque quien todo lo podía estaba al cuidado de ellos, y el desear lo contrario era enojar a su dios.

Aquí podemos ver claramente que los aztecas seguían conservando las ideas de casi todos los pueblos de la antigüedad, particularmente de Grecia , Caldea, Asiria, etc., en lo que respecta al hecho de que la mujer debía obedecer y respetar al hombre, sin tomar en cuenta su opinión.

Esta era una de las contadas ocasiones en que los padres decían a sus hijas cuando llegaban a la edad del discernimiento, cuando dejaban de ser niñas para ser señoritas significaba una costumbre que al través del tiempo se había ido transmitiendo de padres a hijos y la tradición oral, siempre susceptible de modificación, se había ido perfeccionando, enriqueciéndose con el correr del tiempo con nuevas metáforas y nuevos conceptos.

Los discursos de las doncellas pobres eran en muchos de los casos muy distintos a los discursos que les daban a las hijas de los padres nobles, aunque en el fondo se exaltasen las mismas cualidades y se condenasen los mismos defectos, eran otros, en la historia del padre Clavijero se conservan unos discursos que pueden, perfectamente, ser los que los padres pobres o que no fuesen nobles, dijese a sus hijas.

Esfuézate en ser siempre buena les decían, porque si no lo eres ¿quien te querrá por mujer?. Conviene no ser perezosa ni descuidada, si no diligente y aseada; ten tu casa en buen orden; da agua a tu marido esto era entre ellos señal de sumisión, que sólo realizaban las doncellas con su padre o con su esposo para que se lave las manos y haz el pan para tu familia. Donde quiera que vayas y nunca lo hacían solas, preséntate con modestia y compostura, sin apresurarte el paso, sin reírte de las personas que encuentres, sin volver los ojos a una parte y otra, para que no sufra tu reputación. Responde cortésmente a quien te salude o pregunte algo, es decir, dales el saludo propio de tu rango. Empléate diligentemente en hilar, en tejer, en coser, en bordar, porque así serás estimada y tendrás lo necesario para

comer y vestirte, no te des al sueño, ni descanses al reposo, pues la inacción trae consigo la pereza y otros vicios. Cuando trabajes, no pienses más que en el servicio de los dioses y en el alivio de tus padres. Si te llaman ellos, no aguardes la segunda vez, si no acude pronto para saber lo que quieren, y a fin de tu tardanza no les cause disgusto. No te ofrezcas nunca a lo que no puedes hacer. No engañes a nadie, pues los dioses mirante. Vive en paz con todos, ama a todos honesta y discretamente, a fin de que todos te amen”<sup>31</sup>.

La deshonestidad era marcada y castigada de una manera tan cruel que cualquiera pensaría que no tenían sentimientos, pero como ya se menciona anteriormente resistían el dolor físico por los ejercicios que practicaban en la guerra o porque simplemente aceptaban el sacrificio a sus dioses.

“No seas avara de los bienes que los dioses te hubieren concedido. Si ves que a otras les dan más no sospeches mal en ello; porque los dioses de quienes son todos los bienes, los dan cómo y a quién les agrada. Si quieres que los otros no te disgusten, no los disgustes tú a ellos. Es decir , no seas envidiosa, porque el serlo equivaldría a no conformarse con lo que los dioses les concedían”<sup>32</sup>.

En cuestiones morales los padres de la sociedad nahualtl tuvieron un alto sentido de la moral y de la decencia, siendo muy frecuente razonamientos como el siguiente:

---

<sup>31</sup> Clavijero, op. cit. I, p. 200

<sup>32</sup> Ibidem.

Les decían también que evitara la familiaridad indecente con los hombres, y no te abandones a los perversos apetitos de tu corazón, como el agua con el fuego. No te acompañes con mujeres disolutas, ni con las embusteras, ni con las perezosas, porque infaliblemente inficionarán tu corazón con su ejemplo . Las malas compañías acaban siempre por convertir en malas a las almas buenas.

Además cuida de tu familia y no salgas a menudo de casa, ni te vean vagar por las calles y por la plaza del tianguis, pues allí encontrarás tu ruina. Considera que el vicio, como yerba venenosa , da muerte a quien lo adquiere y una vez que se introduce en el alma difícil es arrojarlo de ella. Si encuentras en la calle algún joven atrevido y te requiere, no le respondas y pasa delante. No hagas caso de lo que te diga, no des oído a sus palabras; si te sigue, no vuelvas el rostro para mirarlo, para que no se inflaman más sus pasiones. Si así lo haces, se detendrá y te dejará ir en paz. El requebro en la calle desde la época azteca y pruebas tenemos de que el español lo decía con especial gracejo.

No entres en casa ajena sin urgente motivo, porque no se diga o se piense algo en contra de tu honor; pero si entras en casa de tus parientes, salúdalos con respeto y no estés ociosa, si no toma inmediatamente el huso o empléate en lo que sea necesario. Todavía en la actualidad existe en México la tendencia a no estar ociosa, sobre todo , entre personas de cierta confianza, aún en ocasión de visitas, seda está costumbre, por cierto que en las naciones super-civilizadas no existe.

Aun en el caso del matrimonio las recomendaciones sobre el futuro comportamiento fueron un legado importante que se preservó en el periodo colonial.

Cuando te cases, respeta a tu marido y obedécelo diligentemente en lo que te mande. No le ocasiones disgustos, ni te muestres con él desdeñosa ni airada, acógelo amorosamente en tu seno, aunque sea pobre y viva a tus expensas. Si en algo te apesadumbra, no le des a conocer tu desazón cuando te mande algo; disimula por entonces, y después le expondrás con mansedumbre lo que sientes, a fin de que con suavidad se tranquilice y no te aflija más. Inteligente consejo; con razón consideraban como deshonor el divorcio, muy tonta sería la mujer si daba motivo para él. No lo demuestres en presencia de otro, porque tu serás la deshonrada. Si alguno entrase en tu casa para visitar a tu marido , muéstrate agradecida y obséquiale como puedas. Si tu marido es desacordado, sé tú discreta. Si no maneja bien tus bienes, dale buenos consejos, pero si absolutamente es inútil para aquel encargo, tómallo tú por tu cuenta, cuidando esmeradamente de tus posesiones y pagando exactamente a tus operarios. Guárdate de perder algo por tu descuido. El despilfarro era castigado por los dioses.

Clavijero nos narra que el padre recordaba a su hija que debía seguir los consejos que le daba. Recalcando lo siguiente: tengo muchos años y bastante práctica del mundo. Soy tu padre y quiero que vivas bien. Fija estos avisos en tu mente y en tu corazón, pues así vivirás alegre, si por no querer escucharme, o por descuidar mis instrucciones, te sobrevienen desgracias, culpa será tuya y tu serás quien lo sufra. No más hija los dioses te amparen.

En cambio a las doncellas nobles, sus madres les encargaban que recordaran con amor y cariño las palabras que su padre y señor les había dirigido, diciéndoles

también que lo primero que habían de cuidar serían sus trajes y sus atavíos, recomendándoles que no fueran fantásticos ni viles, si no honestos y sencillos , sin muchas cosas labradas y curiosas, porque eso significa poco seso y fantasía y locura.

También les recomendaban que se vistieran lo más recatado que se pudiera, para que no fueran consideradas como gente baja.

Una de las cosas a la que más importancia concedían los aztecas, era la medida y el recato con que las doncellas bien nacidas debían hablar. Por eso las madres nobles aconsejaban a sus hijas. Hablar tranquila y pausadamente. La mujer no debía hablar mucho.

Los aztecas consideraban un defecto que sus mujeres fueran parlanchinas, a pesar de que las voces de las mujeres de México nunca han sido desagradables.

No había situación en que las doncellas del buen entendimiento tuvieran algo que aprender, algo tan común como el comportamiento ordinario tuvo mucho valor cuando menos en la época de los aztecas.

Jugando el padre o la madre un papel de suma importancia: su madre les hablaba de su comportamiento en la calle; de su manera de caminar, manifestándoles que no debían caminar con apresuramiento , ya que eso era signo de inestabilidad , y tampoco debían ir sin demasiada medida, porque era índice de pompa y majestad, no debían llevar la cabeza demasiado erguida ni debían ir encorvadas, le aconsejaban también que no debían llevar la boca abierta o la cara con vergüenza, para que no la consideraran que era una cegatona.

Esta era una forma de conducirse por el mundo, pero de una manera recatada, debía de mirar a todos los que encontrara, pero serena, sin mostrar enojo, pero tampoco debería mostrarse risueña; en una palabra no debía voltear la cabeza para una y otra parte, porque era muestra de no ser una mujer centrada.

Cuida de no responder ni hablar a los que hablasen cuando tú pasares, que no se te de nada por las palabras que oyeres; mas has como que no los oyes ni entiendes. La costumbre de requebrar en la calle a sus mujeres era, por lo visto, muy del agrado de sus varones.

De igual forma la doncella nahuatl era cruelmente criticada por su forma de como procuraba su arreglo personal, se le aconsejaba no abusar de los afeites.

No era bien visto que la mujer pintara su rostro con colores extravagantes, porque era considerada una mala mujer, era suficiente con que tuviera el cuidado de andar bien bañada y bien peinada para ser una mujer buena y honesta.

Por eso su madre les recomendaba lo siguiente: mira hija mía, que nunca te acontezca el afeitarse la cara y poner en ella colores, que es señal de mala crianza y de mujeres carnales y mundanas; aséate, lávate y componte, para que tu marido no te aborrezca, el que su esposa fuese sucia era uno de los motivos por los cuales los esposos podían solicitar el divorcio; pero con regla y discreción, porque si lo haces cada día te llamarán tapepetzon tinemacoch, es decir, que eres relimpia y regalada y esta sólo era costumbre entre las auainime, de quienes las matronas decían. Las desvergonzadas que han perdido el pudor y el seso que andan como locas y borrachas.

Las madres querían que sus hijas guardaran la honestidad como el más estrecho mandamiento, que se conservasen puras, porque los varones aztecas eran particularmente celosos de la integridad de las doncellas con las que desposaban; también les pedían que amaran a su marido después de casada y por siempre; que se cuidaran de no cometer el peor pecado que una mujer podía cometer: el adulterio, porque por él , probarás la piedra y serás arrastrada y... sucederá infamia y deshonra a nuestros antepasados, señores y senadores, de donde venimos, y tu nombre será aborrecido y olvidado Y aunque nadie lo sepa, dios que está en todo lugar ,enojarse a contra tí y se vengará como él quisiere y te tullirás por su mandato, o cegarás, o se te pudrirá el cuerpo o vendrás a la última pobreza, porque te atreviste y arrojaste a obrar contra tu marido, que por ventura te dará la muerte o te pondrá debajo de sus pies, enviándote al infierno. El pensar en él como su probable castigo, también es una idea cristiana. El discurso terminaba con las siguientes palabras; hágate dios muy bien aventurada, hija mía primogénita, y llégate a dios, el cual está en todo lugar.

La sociedad azteca como la mayoría en Mesoamerica siempre fueron grandes fervientes de la moral, por tanto criticaban exageradamente las malas costumbres en la mujer.

"Las doncellas aztecas, las nobles cuidadas por sus amas, las que si se descuidaban en su crianza o castigo eran encarceladas y servidoras, divertidas por sus criadas contrahechas y deformes, hilando en vasitos de ámbar o de oro, tejiendo

los mejores algodones, debían dejar pasar el tiempo, esperando que algún mancebo se fijase en ellas o la familia de él la escogiese por esposa”<sup>33</sup>.

Las mujeres pobres acostumbraban todas las tardes reunirse en casa de una de sus compañeras para descansar por todo el trabajo desempeñado durante la mañana, los quehaceres a los que se dedicaban eran al acarreo del agua, a hacer la comida, barrían y regaban los pisos de su casa. Descansaban sentadas sobre sus talones, en pequeñas esteras de tule sencillas, devanado el algodón en su vasito de obsidiana o de cobre.

---

<sup>33</sup> Zurita. op. cit. p. 118

## CAPITULO II

### SUS OCUPACIONES.

#### OCUPACIONES

Las mujeres en el mundo azteca se dedicaban además de a los quehaceres peculiares de su sexo, como se señaló en el capítulo de la educación: al hilado y al tejido de sus telas, considerado como una industria doméstica .Fuera de esta actividad, obligada a la totalidad de las mujeres, podían dedicarse a la medicina, pudiendo ser curanderas o parteras, estas médicas o parteras ejercían la medicina empíricamente, para serlo requerían estudios especiales en el Calmecac. Los que cumplían estos requisitos eran considerados sabios.

Dichas curanderas sabían como dar una purga, concertar huesos, realizar operaciones para quitar carnosidades en los ojos, además de conocer las virtudes de las hierbas.

También se dedicaban a la adivinación, por ser una ocupación muy socorrida, y al comercio, en el que realizaban sus ventas en el tianguis único sitio público donde mezclaban su anónimo existir y por excepción mercaderes.

#### 2.1ADIVINACIÓN

La adivinación la practicaban, los sacerdotes encargados de leer en su Tonalamatl y en seguida, las mujeres que, sin investidura sacerdotal, lo hacían como medio de ganar para su subsistencia.

El que hubiese tantas formas de adivinación; y el que la agorería fuese una de las ocupaciones de mayor número de mujeres practicaba, nos inclina a pensar en lo supersticioso que era el pueblo azteca, en su temor a la vida, demostrada con semejantes prácticas; y en su tendencia a conocer lo futuro, a pesar que de antemano sabían que la voluntad de los dioses no podría ser modificada en su totalidad.

Las adivinas realizaban por lo general sus adivinaciones al aire libre; necesitaban de algo que estuviese fuera del conocimiento de quienes las consultaban, sus conjuros y oraciones para, de este modo, dar más importancia a la eficacia de sus conocimientos y hacer que su arte fuese más estimado.

Quienes tenían varios métodos o sistemas con reglas fijas para adivinar el porvenir eran las mujeres agoreras, usaban del agua, la tierra, el maíz y de algunas aves, a las que degollaban para saber por sus espasmos la voluntad del dios.

“Una de las formas de practicar la adivinación por medio de maíces, es la siguiente: escogían diecinueve o veinticinco maíces de los más grandes a los que la adivinadora despuntaba rápidamente con los dientes; extendía un lienzo sobre el suelo, y sobre él colocaba, en sus esquinas, los maíces en grupos de cuatro en cuatro; con el haz hacia arriba y las puntas hacia la izquierda en el lado derecho, y con las puntas hacia la derecha en el lado izquierdo, se quedaba la agorera con siete en la mano, mismos que tiraba frente a ella si había cogido veinticinco maíces y con cuatro si eran diecinueve”<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> Ruiz de Alarcón, Tratado de supersticiones, México 1892, p. 193

“El orden por el cual habían caído las semillas le bastaba a la agorera para saber la respuesta que había de dar a todo aquel que la consultara .Generalmente, le preguntaban acerca del origen de las enfermedades y pedían, en ocasiones, que ella misma las curase: otras veces, querían saber quién les había robado su maíz, sus animalitos, su mujer o su hija”<sup>35</sup>.

Si la pregunta era si alguien enfermo, sanaría o no, tiraban los maíces, si uno de ellos quedaba parado, cosa bien difícil, la respuesta era que el enfermo moriría sin remedio; si todos quedaban acostados, era señal de que el enfermo sanaría.

En otras ocasiones, se consultaba a las Tetonaltia, es decir, a las hechiceras que adivinaban usando del agua y del maíz. Su labor la realizaban de la siguiente forma: colocaban en un recipiente con agua los maíces; si éstos permanecían en el fondo, la suerte era propicia a quien consultaba; si flotaban era adversa; la buena o mala fortuna seguramente la sabía de antemano la tetonaltia, porque era arbitrio suyo escoger semillas: buenas, para que se hundiesen; o malas, para que flotarán, esto dependía seguramente de su buena o mala vibración.

“Las consultas que se hacían a las adivinas que usaban de sus dedos para realizar la adivinación, consistían generalmente en saber quien se había llevado su animalito. La agorera entonces, invocaba a su madre la diosa de la tierra, él un conejo boca arriba y después, medía con sus dedos, desde la punta hasta el extremo del brazo izquierdo .Al momento que estaba midiendo, decía a los dedos: Ea, acudid de nuestra parte los que tenéis las nahuas de varios colores pintado como culebras.

---

<sup>35</sup> Motolinía. Historia de los indios de la Nueva España, México 1941. p. 130

Los cinco solares, ea, subamos mi infernal escalera. El número de veces que esos mismos dedos subían a lo largo del brazo, era la contestación que los dioses daban al que los consultara”<sup>36</sup>.

El uso de cordeles era otro medio de adivinación, a los que anudaban, mezclándolos, atándolos, a voluntad, para saber, por los nudos que se hacían en ellos, que deparaban los dioses.

Las manos jugaban siempre el papel más importante, en cualquiera de estas formas empleadas por la adivina, si usando los maíces, la mayor o menor destreza que tuviesen para tirarlos; si por los cordeles, la agilidad que tuviese para hacer rápidamente el número de nudos que quisiera; si en la escalera infernal, la contracción o mayor estiramiento de sus dedos los cinco solares. Todos los habitantes del valle que consultaban a la adivina creían que sus predicciones era cosa de magia.

## 2.2 COMERCIANTES.

Las comerciantes eran las que vendían , por sí mismas, sus productos en los mercados. La infinidad de mercaderías que eran expandidas en el tianguis, el orden que dentro del mercado reinaba; las callecillas enfiladas mostrando al sol abierto sus productos, los ricos colores de las frutas .el bello plumaje de las aves y sus trinos, el aroma de las flores y el brillo de las joyas, impresionarían, seguramente , hasta ojos menos ávidos de contraste que los de los conquistadores.

---

<sup>36</sup> Ruiz de Alarcón, op. cit. p. 187

A nosotros nos parece una falacia o quizás una contradicción cuando muchos cronistas de la época nos narran que la mujer estaba destinada única y exclusivamente para los quehaceres del hogar y que no tenían participación dentro de la sociedad, siendo que muchos de los productos que se expendían en los mercados eran vendidos exclusivamente por mujeres, con esto podemos pensar que más bien la mujer estaba apta para cualquier actividad, pero que en la mayoría de las ocasiones estaba al margen de lo que el hombre decía y que por tal razón no dejaban que desarrollara sus aptitudes.

En el mercado se encontraba una serie de puestos que estaban dedicados a vender aves, primero, las de plumaje rico y multicolor, que los mercaderes traían de lejanas tierras; y en seguida las que creaban en Tenochtitlán las mismas mercaderes, y de las que vendían las plumas hiladas o sin hilar. Esto nos muestra la importancia que se tenía para cada puesto.

“Las plumas sueltas las vendían envueltas en greda, las plumas que hilaban eran las blandas del tórax de las gallinas, de los ánades, los ánsares, las tórtolas, las palomas, y las de águilas eran atadas en hilos torcidos más o menos parejamente a voluntad del comprador y las ataban con fibra de henequén, que como el del algodón, deshilaban en huso”<sup>37</sup>.

Los hombres se dedicaban a vender los cueros de las aves de rapiña cubiertos con sus plumas, con todo y su pico y sus garras.

---

<sup>37</sup> Sahagún. op. cit. III. p. 76

Un lugar preponderante en el comercio o trueque mexicana fue ocupada por la herbolaria, teniendo un lugar especial para su distribución.

En la calle de las herbolarias tenían asiento las vendedoras de raíces y de hierbas medicinales y en esta calle vendían también las hierbas comestibles. hojas de chile, bledos, acederas, mastuerzo, poleo, cebollas, puerros, ajos, berros, borrajas, cardos y las tagarninas.

También las mujeres eran las que vendían pasteles de aves y empanadas de pescado y el pescado guisado; los hombres vendían el pescado crudo.

Las mujeres vendían también las tortillas de maíz y las tortillas hechas de huevos.

“En sitio aparte estaban las vendedoras de atoles. Entre los mexicanos se conocían dieciocho maneras distintas de hacerlo y lo vendían frío o caliente”<sup>38</sup>.

El cacao molido y listo para hacer chocolate lo vendían también las mujeres, que lo molían y lo preparaban. Era vendido en jícaras, listo para tomarse.

También se encontraban las mujeres que expedían madejitas de algodón de todos colores para bordar, lo mismo que cordones gruesos, estos cordones los usaban las mujeres para amarrar en algunas ocasiones su cabello.

### 2.3 PINTORAS.

“En los días de festividades religiosas, en el mercado, desde hora temprana se situaban unas mujeres provistas de paletas con colores y pinceles hechos con pelos de conejo de todos los gruesos. Su negocio consistía en pintar caras, brazos y

---

<sup>38</sup> Spencer, op. cit. p. 208

piernas, según lo que necesitaban o deseaban los clientes, para la ceremonia en que iban a bailar”<sup>39</sup>.

## OTRAS OCUPACIONES

Las ocupaciones de las mujeres de condición humilde, era la de ayudar a los varones de su familia en sencillas tareas agrícolas, como derramar las semillas en los hoyos que los varones iban practicando con la coa. Durante la cosecha se ocupaban de recoger las mazorcas, deshojarlas y limpiar el grano, aunque también los hombres escardaban y desgranaban.

## LAS MUJERES ESCLAVAS

La obligación de las mujeres esclavas era la de servir a sus amos en los grandes banquetes entre los hombres ricos y sobre todo, los Tlacatecuhtlis, todos los días. Antes de la comida y al final de ella en los grandes convites, las esclavas presentaban jícaras con agua para que se lavasen las manos. Hacían circular, terminando el banquete, entre todos los invitados, las cañas de humo y los carrizos de perfume, y las flores, obsequio con que siempre se terminaban entre los mexicanos sus banquetes.

## 2.4 CURANDERAS

“El predominio de la superstición entre los aztecas, era una supervivencia de la hechicería, que raíces tan hondas, que huellas tan profundas había dejado entre las tribus primitivas. El nombre genérico mismo de las tribus a las que pertenecía la mexica: nahuas, de nahualli, hechicero, nos da la opinión que sobre ellas habían

---

<sup>39</sup> Motolinía. op. cit. p. 53

formado otros pueblos, en cuya religión los medianeros con la divinidad , ya no eran simplemente hechiceros, sino sacerdotes, es decir , representantes e intérpretes de sus dioses"<sup>40</sup>.

Apesar de que los aztecas posteriormente tuvieron sacerdotes, su religión conservó siempre en el fondo la magia, que salía a flote en cada ocasión en que las ticitl, curanderas o sortilegas, o los sacerdotes en su doble papel de hechiceros, hacían rodar a caer los maíces, cada vez que leyesen en las hondas del agua o hiciesen entrelazar los cordeles para adivinar el porvenir o saber la causa de la enfermedad que aquejaba al enfermo que las consultaba.

"Su medicina vegetal en esencia, ayudaba por las ventosas, las sangrías y los baños calientes, nos interesa por cuanto que eran mujeres quienes la aplicaban la mayoría de las veces"<sup>41</sup>.

Existían varias clases de curanderas , según la especialidad que practicaban. las Tetonaltique, eran las que hacían volver al niño su fortuna, o Tonalli, cuya pérdida creían era la motivación de su enfermedad. Los métodos que utilizaban para averiguar la causa de la enfermedad, eran varios: primero, hacían alguno de los sortilegios que describimos detalladamente al hablar de las agoreras; y seguido, curaban al niño por medio del agua, o usando del fuego y del copal.

Si usaban el agua, invocaban a la diosa del agua, a Chalchiutlicue, al mismo tiempo que ponían al niño agua en la mollera y le rociaban después todo el cuerpo.

---

<sup>40</sup> Bravo Ugarte Jose, Elementos Prehispánicos de la Historia de México I, México, 1944, p. 99

<sup>41</sup> Alcocer Ignacio, Consideraciones sobre la medicina azteca, en III tomo Sahagún.

Si utilizaban el fuego y el copal, su conjuro entonces se refería al copal, con el nombre de anciana, porque el humo al ascender, gris y opaco, les sugería el pensamiento de la vejez.

“Cuando las curanderas o ticitl, tenían que curar alguna enfermedad que creían haber su causa en un amor ilícito, invocaban a la diosa Citlalcueye, la de la saya de estrellas, al mismo tiempo que bañaban al enfermo y le hacían aire con su huipil, como para que saliesen de él los aires malos”<sup>42</sup>.

“A Iztaccihuatl, la mujer blanca, era a quien invocaban las curanderas cuando tenían que poner ventosas, y con este nombre distinguían en esta ocasión al algodón; al fuego le llamaban mi padre cuatro cañas, quizá por las flamas que al ser prendido desprendía”<sup>43</sup>. Para quitarlas usaban de la lanceta, la semejante a el ala de la mariposa.

“Curaban, además, mediante conjuros especiales y la aplicación apropiada de su herbaria farmacopea, las inflamaciones e hinchazones, calenturas, dolor de cuerpo, cansancio, dolores de huesos, mal de orina, gota, llagas, unían huesos rotos o dislocados y deshacían palpando, lo que parecía duro”<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Ruiz de Alarcón. op. cit. p.184

<sup>43</sup> Ibidem, p. 205

<sup>44</sup> Sahagún, op. cit. III. p. 76

El dolor de cabeza lo curaban de varias formas: zahumando con yauhtli, aplicando la raíz del chollotolli, si la cabeza estaba hinchada, pasaban antes por ella un pequeño idolito o la embarraban. Las que atendían estas enfermedades en los mercados, empleaban las hierbas medicinales llamadas xuihqilitl molidas y mezcladas con hojas de huizache y con una corteza llamada quauhtepuztli; con todo lo cual formaban un emplasto, el que colocaban sobre barro negro que las propias curanderas vendían en el tianguis.

“Para hacer sangrías hablaban a la roja mujer, a la mujer colorada, que era el líquido precioso, el manjar de los dioses; y las venas , con las siguientes palabras: “llamo a las venas, a las de cuatro cabezas”, tal vez por que creían que todas iban a terminar en brazos y piernas, “en nuestras hermanas haldas en cintas, coged y recoged vuestras melenas y vuestro licor primideras y tempiales; a vosotros hablo mis hermanas, las que tenéis sayas de color y como culebras...esperad, que los quiero buscar en todas partes, dentro de los huesos, de las piedras preciosas Chalchiutlicue , diosa del agua ya es tiempo que busques con cuidado lo que daña”<sup>45</sup>.

Cuando querían curar el dolor de muelas o de dientes, ponían una gota de copal ardiente, en la parte dañada o dolorida, enviando al copal, o, en este caso, mujer blanca, en seguimiento del verde dolor.

---

<sup>45</sup> Ruiz de Alarcón. op. cit. 203

“Para curar el dolor de oídos, ponían en el órgano enfermo unas gotas de temixiete aceite, y al mismo tiempo que soplaban en él, decían para que mi soplo y aliento siga al verde dolor”<sup>46</sup>.

“Los ojos, espejos encantados, el órgano más delicado del rostro, eran motivo de constante asombro. Para curarlos, decían en su imprescindible conjuro: a vosotras digo una culebra a las venas, dos culebras, tres culebras, cuatro culebras, porque maltratáis así el espejo encantado los ojos y su encantada faz; id donde quisieres, apartaos adonde os pareciere, y si no me obedecéis, llamaré a la de las naguas y el huipil de piedras preciosas, que ella os desparramará y divertirá, ella os arrojará desparramados por esos desiertos Ea blanca mujer haz tu oficio con lo que la curación estaba terminada”<sup>47</sup>.

En el caso de curar calenturas y dolor de pecho por cansancio o por golpes, daban a beber un atole hecho de masa simple, en la que ponían polvos sacados de la raíz del coaneneppilli apretando los pechos del paciente con las manos, dándole masaje y diciendo que era el sacerdote que buscaría al dolor donde estuviese...

“Te advierto, encantada medicina, que he de aplacar mi carne enferma y para ello entrarás en las siete cuevas, deja el amarillo corazón espiritada medicina, yo echo de aquí el verde dolor, el pardo dolor, venid acá vosotros los nueve vientos, echad de aquí al verde dolor. Si se atendía a la curación de alguna herida en el pecho, aplicaban yautlilli anís, y el paciente, en un fragmento de su conjuro, decía: Ea, tú ,

---

<sup>46</sup> Ruiz de Alarcón. op. cit. p. 201

<sup>47</sup> Ibidem. p. 205

el que eres digno de estimación, y ve y échalo de allí donde estará, dentro de mi encantada arca de costillas el pecho y en el espinazo”<sup>48</sup>.

“Yztaccihuatl era quien detenía las hemorragias por la boca y el medio material para lograrlo era el copal o la sal. Para curar dolor de vientre, punzabanlo con una aguja de maguey o con dientes de culebra”<sup>49</sup>.

“Tellaiccaliztli llamaban al procedimiento de curación por medio de piedras preciosas o con el empleo de comales calientes: y si por medio de sus carcañales frotamiento con los pies igual Yteteleica Paztecpatlí que era el nombre que también daban al emplasto que ponían en las fracturas de los huesos, sobre el cual ponía el entablamiento y el vendaje. Para las reumas usaban del Tzictli; que prohibían a las muchachas mascar”<sup>50</sup>.

## 2.5 PARTERAS

“Entre las curanderas y las médicas o parteras, existía una clara diferenciación. Estas, de entre todas las que se dedicaban a la medicina, eran las más estimadas; si bien, cuando llegaba el momento del parto, poco significaba que se tratase de una xiauihuani, es decir, partera, o simplemente de una tepalchuini, o ayudadora”<sup>51</sup>.

Las ocupaciones de las médicas como todas las demás ocupaciones de las mujeres, se aprendían directamente y siempre las curanderas, las parteras, etc, tenían discípulas a quienes enseñar.

---

<sup>48</sup> Ruiz de Alarcón. op. cit. p. 206

<sup>49</sup> Ibidem. p. 207

<sup>50</sup> Ibidem. p. 210

<sup>51</sup> Ibidem. p.195



La atención médica que se dedicaba a las mujeres en el parto se reducía, la mayoría de las veces, a la superchería, a los conjuros con los cuales invocaban al niño por nacer, y con los que pretendían ayudar a la madre ensalzando su valor.

Generalmente se solicitaban los servicios de la Xiuihuani nombre que usaban muy pocas veces, en una ceremonia especial en la que se reunían todos los parientes de la preñada y de su esposo; y una matrona, pariente de él, era la que se encargaba de decir a la partera las siguientes palabras, “según Sahagún: ....sabed señora que esta mozuela está preñada, la cual es mujer casada con N, y también está aquí vuestro siervo. Sus padres y parientes os la recomiendan porque nuestro señor que rige el mundo, quiere hacer con ellos misericordia en darles una piedra preciosa y una pluma rica, y se la encomienda en nombre del esposo que la pone en vuestras manos, en vuestro regazo y sobre vuestras espaldas y que también los viejos y viejas, parientes, padres y madres de ella os encomiendan esta su hija ahora; y después de encomendarla que la metiera en el baño donde se arrecian y esfuerzan los cuerpos de los niños, por la madre y abuela que es la diosa Yoalticiti, a lo que la partera respondía con la retórica que acostumbraban, agradeciendo la designación, no sin insistir en sus pocos méritos”<sup>52</sup>.

Cuando llegaba el momento del nacimiento, bañaban a la futura madre y le daban a beber la infusión de la raíz molida de ciopactli, colocando con gran honra en su aposento al fuego, que había de ayudarlo a ser esforzada y valiente, porque el era el padre y la madre.

---

<sup>52</sup> M. Campos Ruben, La producción literaria de los aztecas. México 1936. p. 395

## LAS PARTERAS

En el momento en que llegaba la hora del parto llamaban a las parteras los hijos e hijas de los señores nobles, y de los ricos y mercaderes. Cuatro o cinco días antes de que naciera el nuevo ser que esperaban, estaba con ellos la comadre aguardando a que llegase la hora del parto. Cuando empezaban los dolores del parto, ellas mismas preparaban la comida de la parida o para la preñada, en el momento de que la preñada sentía ya los dolores del parto le daban un baño y después le daban de beber la raíz una yerba molida que se llama ciopactli, que tiene la virtud de empujar hacia afuera la criatura, y si los dolores eran muy fuertes le daban de beber como medio dedo de la cola de un animal llamado tlaquatzin tlacuache, se creía que con esto paría fácilmente, porque la cola de este animal tiene la virtud para empeller .

Pero si a pesar de todos estos esfuerzos la preñada no podía dar a luz, la partera la levantaba en alto, tomándola con ambas manos por la cabeza, y le daba en la espalda con las manos o con los pies, diciendo lo siguiente: "Hija mía esfuérzate, ¿qué te haremos?, no sabemos ya qué te hacer: aquí están presentes tu madre y parientes, mira que tú sola has de hacer este negocio: haz fuerza con el caño de la madre, para que salga la criatura. Hija mía muy amada, mira que eres mujer fuerte, esfuérzate, y haz como mujer varonil; haz como hizo aquella diosa que parió primero, que se llamaba Cioacotl y Quilaztli esta es Eva, que es la mujer que primero parió"<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> Campos Rúben. op. cit. p. 402

Esto muestra la valentía con la que contaba la mujer azteca al dar a luz, o será que estaba acostumbrada a sufrir tanto, que este acto les parecía algo tan normal y que lo trataban de asumir con mucho valor, las mujeres de hoy hemos perdido esa fuerza que la mujer mexicana tenía al menos en cuanto a esto.

Si pasaba un día y una noche y la paciente no podía parir, la partera le daba un baño, la palpaba y le enderezaba la criatura. Si corría con suerte y la criatura se había puesto de lado o atravesada, la enderezaba para que saliera derechamente, pero si a pesar de todo esto no podía parir, se llevaba a la paciente a una cámara cerrada, allí la partera oraba y decía muchas oraciones, llamando a la diosa Ciacoaatl y Quilaztli, que decimos ser Eva, invocaba también a la diosa Yoalticiti.

Cuando veía la partera que la criatura estaba muerta dentro del vientre de su madre y que la paciente estaba con gran pena, metía la mano por el lugar de la generación, y con una navaja de piedra, cortaba el cuerpo de la criatura y lo sacaba en pedazos.

“Existían casos en que los padres de la paciente no permitían que la partera despedazase a la criatura, entonces la partera cerraba muy bien la puerta de la cámara donde se encontraba la paciente y la dejaba sola; y si esta moría de parto llamabanla Mocioaquezque, que quiere decir mujer valiente”<sup>54</sup>. Después de que la mujer moría le lavaban todo el cuerpo y la vestían con la ropa nueva que tenía, para llevarla a enterrar, era el marido el que la llevaba a cuevas adonde la había de sepultar. Era costumbre de las parteras que cuando este hecho ocurría, se juntaban todas las

---

<sup>54</sup> Campos Rúben, op. cit. p. 403

parteras viejas para acompañar al cuerpo, la muerta llevaba los cabellos tendidos, todas iban con rodela y espadas, y dando voces como cuando vocean los soldados en el momento de combatir con sus enemigos y salían al encuentro los mancebos que se llaman telpupuchtin, y peleaban con ellas por tomarles el cuerpo de la muerta.

“Enterraban a la difunta a la hora de la puesta del sol, como a las avemarías; esta ceremonia tan sagrada para ellos la practicaban en el patio del Cú de unas diosas, que se llamaban mujeres celestiales o Cioapipiltin, a quienes era dedicado el Cú; llegando al patio metían a la muerta debajo de la tierra y su marido con otros amigos, cuidaban cuatro noches continuas su tumba, para que nadie hurtase del cuerpo y los soldados bisoños velaban por hurtar el cuerpo porque lo consideraban como cosa santa o divina. Si estos soldados cuando peleaban con las parteras vencían y les tomaban el cuerpo, luego cortaban el dedo de en medio de la mano izquierda, y esto en presencia de las mismas parteras, y si de noche podían hurtar el cuerpo, cortaban el mismo dedo y los cabellos de la cabeza de la difunta, y guardabanlo como unas reliquias”<sup>55</sup>.

Esta era una razón por la cual los soldados trabajaban en tomar el dedo y los cabellos de esta difunta, ya que creían que al ir a la guerra, metían los cabellos de la difunta dentro de la rodela, decían que con esto se hacían valientes, esto era para ellos señal de buena suerte.

“Existían también unos hechiceros llamados Tomamacpalitotique, que hurtaban el cuerpo de la difunta, cortándole el brazo izquierdo con la mano, porque

---

<sup>55</sup> Campos Ruben. op. cit. p.403

decían que en el momento de hacer sus encantos, el brazo y la mano tenía la virtud de quitar el ánimo de los que estaban en la casa donde iban a hurtar, de esta manera los desmayaban, de tal modo que no podían moverse ni hablar, pero si veían lo que pasaba y aunque la muerte de estas mujeres que se llamaban Macioaquezque daba tristeza a las parteras cuando moría, en cambio los padres y parientes de ella se alegraban porque decían que no se iba al infierno sino a la casa del sol , y que éste por ser ella valiente , se la había llevado”<sup>56</sup>.

Las mujeres Macioaquezque también se van a la casa del sol, y residen en la parte occidental del cielo, llamada cioatlampa u ocaso que es donde se pone el sol, porque allí es la habitación de las mujeres.

## 2.6 MERCADERES.

“La importancia de los pochteca era doblemente significativa para la vida política y comercial de Tenochtitlán; porque, además de que, como sabemos, eran los encargados de comerciar, servían a los fines militares de su Estado con los informes valiosísimos que traían sobre las comarcas por ellos recorridas. Cesar, al igual que los Tlacatecutlis, se había valido de este mismo sistema de espionaje”<sup>57</sup>. Esta clase era realmente la única que podía considerarse libremente, y como la de los guerreros y la de los sacerdotes, era una de las clases privilegiadas, con la salvedad de que en ella tomaban parte activa las mujeres.

---

<sup>56</sup> Campos Ruben. op. cit.. p. 404

<sup>57</sup> Pijoan José, Historia del Mundo I, Barcelona 1927, p. 126

Todo esto nos muestra más claramente como la mujer, prácticamente participaba en casi todas las actividades que el hombre realizaba, sólo que nunca se le dio el verdadero valor que merecía.

El momento de su partida era preparada curiosamente "Se provenían de todos los artículos necesarios para su comercio, en el que el trueque jugaba un papel tan importante; recibían del Tlacatecuhtli los presentes que enviaba para los señores de las comarcas que visitarían, y esperaban un día que el Tonalamatl señalase como favorable para emprender su viaje. Cuidado especial tenían, sobre todo, en no salir, ni siquiera de sus casas, ni menos emprender un largo viaje, ni siquiera bailar, el día nahuiehecatl, cuatro vientos"<sup>58</sup>, porque creían que de hacerlo corrían peligro de ser arrebatadas por fuerte viento. Y precisamente por ser este día tan temido por los mercaderes, hacían en él una ceremonia especial para evitar peligros mayores.

Cuando llegaba el día favorable de su partir, se reunían los comerciantes, los pochteca, con los mercaderes y las mercaderes ancianas que les habían encargado sus mercaderías, para pedir a Tonacatecutli, que él, "que era el inmediato presente en todas las cosas, estuviese con ellos en los distintos sitios que les obligaba su viaje; que recordase que, como Ilhuicahua que era, es decir dios del cielo, pensase que muchas veces sería su único acompañante, que, como Yohualli Ehecatl, el señor que es de la noche y el viento, no les dejase durante su viaje oír cantar al uactzin o uactli"<sup>59</sup>, que quiere decir vosotros moriréis, y sería la señal de que alguno, o algunos

---

<sup>58</sup> Seler, Caeciliae, La mujer azteca II, Berlín 1919, p. 223

<sup>59</sup> Sahagún, op. cit II p. 229

de ellos, se ahogaría al cruzar un río, sería devorado por las fieras, caería en manos de bandoleros, o su viaje se vería interrumpido por una guerra.

Los mercaderes invocaban a Quetzalcoatl porque era el dios de las mercaderías o el dios de los comerciantes. “También Yiacatecuhtli, siendo, como era, su dios principal, tenía que acompañarlos constantemente, y en la imposibilidad material de que así fuese, llevaban siempre consigo durante sus viajes lo que creían ser representación de esta divinidad; un bastón de palo negro escogido sin nudos, llamados topiles”<sup>60</sup>, con el cual creían ir defendidos de los riesgos y peligros de sus largas caminatas.

Cuando había llegado el momento de la partida, decía el jefe de la caravana, refiriéndose a los ancianos y ancianas mercaderes, quienes con serenidad, aquella serenidad que nacía del conocimiento de lo que significaban estas jornadas, escuchaban:

“Aquí estais presentes, señores y señoras, ancianos honrados cuya ancianidad es tanta que apenas podéis andar, quedaos en hora buena, ya nos vamos, porque hemos oído los buenos consejos y avisos que tenías guardados en vuestro pecho para nuestro aviso y doctrina, palabras que con lágrimas las recibimos; ya con esto, contentos y esforzados, dejamos nuestro pueblo y nuestras casas, a nuestros hijos y mujeres y a nuestros padres y amigos y parientes, los cuales creemos que no nos echarán en olvido por estar ausentes. Empezaban entonces a acomodarse en sus canoas, si el viaje debía efectuarse por agua; o en sus grupos, si los caminos de a pie

---

<sup>60</sup> Torquemada. Monarquía Indiana. México 1723. p. 57

eran los que debían llevarlos a su destino. En una y en otra forma, las mujeres y los hombres formaban grupos aparte, sin mezclarse; ninguno entraba entre las mujeres, y teniendo cuidado de no volver el rostro ni de hablar a los que se quedaban<sup>61</sup>, pues eran signos de mala vibra; y evitando los mercaderes y las mercaderas ancianas, llamarles o intentar darles una nueva recomendación, porque lo consideraban como un grave pecado; permanecían inmóviles largo rato, hasta que de su vista se perdían.

Cuando llegaban al sitio de su destino, su primer cuidado era entregar al señor del lugar los regalos que le enviaba su Tlacatecuhtli. Ante el obsequiado, el comerciante iba desplegando no se acostumbraba entregar los regalos envueltos, las cueitl, los huipiles bordados, las tilmatl, etc a los que él correspondía, con prendas y objetos semejantes, o con lo mejor que en su región se elaboraba o se producía. Y con la venida del señor, los y las pochteca, esperaban el día más cercano de mercado de lugar o procedían si dicho mercado se hallaba muy distante, a vender sus productos, sus joyas: vasitos de oro para poner el huso e hilar; ajorcas, orejeras de oro y cristal de jade y turquesas; pulseras, collares y pectorales de piedras y metales preciosos para la gente rica, y de obsidiana y cobre para los pobres; punzones de hueso, cuchillos, espejos, peines de hueso, navajas de punta, grana, jade, hierbas medicinales de la flora del valle, que habían transportado o hecho transportar, bien sobre las espaldas de los cargadores profesionales, o tamemes, o de los esclavos que los mercaderes de más alta condición los tealnime y los tecoanime, llevaban a vender a distintas provincias.

---

<sup>61</sup> Sahagún. op. cit. II. p. 353

“Los mercaderes, y especialmente los que vendían mantas, conservaban en su poder una mano de mona, porque creían que con ella venderían pronto su mercancía. Cuando no vendían las mantas, y se regresaban con ellas a sus casas ponían entre las mantas unas vainas de chile, porque creían que dándoles a comer chile las venderían todas al día siguiente”<sup>62</sup>.

Siempre los pochteca, hombres y mujeres, tenían en todos los sitios por donde pasaban, derecho de asilo, el que les era brindado espontáneamente, porque en los pueblos aztecas la hospitalidad era sagrada, si bien en el caso de la comisión de algún delito, sobre todo del de estupro en alguna de las mujeres de la casa donde se hospedasen, el tribunal especial de los mercaderes condenaba a muerte.

Todos los pueblos aztecas mostraban ese acto de solidaridad que manifestaban hacia sus semejantes, dicho acto se ve reflejado en nuestra época por ejemplo, cuando un determinado grupo de personas de cualquier estado llega a pedirnos su apoyo, entramos en contacto y en solidaridad con ellos, aportando una ayuda mínima sea moral o económica.

“Cuando por la noche, llegaban al sitio o posada, donde esperarían que el sol de oriente viniese con sus rayos a alumbrar sus vidas, juntaban todos sus báculos, y atándolos con una cinta, ceñíanlos a la mitad para ofrecerles sacrificios dos o tres veces en la noche”<sup>63</sup>.

---

<sup>62</sup> Róbelo Cecilio. op. cit. p. 21

<sup>63</sup> Torquemada. op. cit. p. 57

Al regresar los mercaderes a Tenochtitlán debía causar aún más expectación que su partida. Sería su llegada día inusitado, por los diversos productos que traían, y las fiestas que con motivo de su regreso celebraban

“Para entrar en su ciudad esperaban, si no coincidían con esa fecha un día que el Tonalamatl hubiese señalado como particularmente favorable, como los días ce o chicome calli, en Itziucan;”<sup>64</sup> y cuando veían que estos días estaban cercanos, de noche, sigilosamente, hacían entrar en canoas perfectamente cubiertas sus mercaderías hasta la casa de alguno de sus parientes que fuese humilde, honrado y reservado, que eran de las cualidades que tenía en más alta estima. La noche misma de su llegada iban a ver al mercader principal de su regimiento, para decirle “Singular varón, estéis mucho en hora buena ; sabed, que soy venido con salud y vida, a la mañana iré a ver a nuestros padres y madres los mercaderes viejos, irán a beber un poco de cacao a mi pobre casa, donde hasta que nuestro señor dios me llame vivo”, a lo que el varón principal respondía “Seáis muy bien venido, amigo mío, ya habéis hecho placer a nuestros padres y madres los mercaderes antiguos; ellos os hablarán mañana, idos a descansar”.

Al siguiente día empezaban a preparar con todo esmero, el banquete que habían de ofrecer a los y a las mercaderes ancianas, a sus parientes y amigos, en el que debían desbordar su prodigalidad; porque si las viandas preparadas no duraban más que un sólo día, pensaban los invitados que el mercader no daba las

---

<sup>64</sup> Sahagún, op. cit. II, p. 361

participaciones debidas a sus amigos por las mercedes que los dioses les habían concedido.

La profunda admiración que sentían por los ancianos, se manifestaba en todos los hechos de su vida diaria y se expresaba en todos sus discursos, según estos, los mercaderes no tenían miedo a envejecer.

Podemos observar también que todos los pueblos aztecas, le daban una gran importancia a todo lo que celebraban, manifestándolo con fiestas bien organizadas y a las que acudían con sus mejores trajes, dando a toda la gente un excelente banquete.

## CAPITULO III

### CONTINUACION, SU VIDA.

#### 3.1. TRAJE TIPICO

El traje típico que usaban usualmente era sumamente sencillo, consistía solamente del cueitl y del hueipilli.

El cueitl o enaguas mexicanas, era una falda sin costura de tela cuadrada, en la que se envolvían las mujeres desde la cintura hasta media pierna. Usaban también el ceñidor que era una angosta faja ,que servía para reducir la cintura.

“El hueipilli era una especie de camisa sin mangas. El vestido de la gente pobre estaba hecho de hilo de maguey, o de palma silvestre, y el de mejor clase, de tela gruesa de algodón”<sup>65</sup>.

Las mujeres pobres usaban una sola falda, exclusivamente en ocasiones especiales usaban dos. Eran ellas mismas quienes elaboran dichas faldas.

Las mujeres de alta posición usaban dos o tres y hasta cuatro enaguas superpuestas, hechas de finísimas telas de algodón, hecha de varios colores y bordas con pequeñas figuras de oro, dichas enaguas se muestran figuras de animales y flores, etc.

---

<sup>65</sup> Spencer. op. cit. p. 211

“Las mujeres de rango usaban, además del cueitl y del hueipilli, algo semejante á la sobrepellizcó bata de nuestros eclesiásticos, pero más grande y con mangas más largas”<sup>66</sup>.

Todavía en la actualidad en algunos estados de la república como por ejemplo en el estado de Hidalgo, en el municipio de Huejutla se usa este traje típico que utilizaban las mujeres en el periodo prehispánico , quizás con algunas modificaciones en cuanto a los adornos, porque hoy en día sería muy costoso adornar los trajes con piedras preciosas o poniéndoles adornos de oro como antes acostumbraban, pero el diseño del traje es el mismo, además siguen utilizando hasta dos o tres enaguas , solo que hoy se les conoce como faldas.

### 3.2 CALZADO.

El calzado característico de esta época consistía solamente de una suela de cuero o de tela fuerte de maguey, amarrado con cordones y la cual cubría únicamente la planta de sus pies. Los reyes y señores adornaban los cordones con ricas cintas de oro y piedras preciosas.

El calzado que utilizaban en la época azteca, es parecido a lo que hoy conocemos como huaraches, elaborados con otros materiales pero que finalmente tenían la misma función, este tipo de calzado aun se sigue utilizando en algunas comunidades indígenas como por ejemplo en la sierra de Puebla, Oaxaca, Michoacán, etc.

---

<sup>66</sup> Spencer, op. cit. p. 212

### 3.4 MATRIMONIO ENTRE LOS AZTECAS

El matrimonio que se daba entre personas emparentadas en primer grado de consanguinidad estaba estrictamente prohibido. Los padres eran quienes arreglaban esta relación de matrimonio, y ninguno de éstos se verificaba sin su consentimiento.

El padre decidía con quien debía casar a su hija, en muchas ocasiones tomaba esta decisión cuando consideraba que era conveniente para su hija casarla con el hombre que él había elegido, si no estaba de acuerdo, simplemente no aceptaba, ni permitía el matrimonio.

La poligamia estaba permitida en el imperio mexicano. Los reyes y señores podían tener el número de mujeres que quisieran. Por ejemplo Moctezuma tenía dos esposas legítimas de grande origen.

“Un hombre que quería tomar a una mujer como manceba, la pedía á sus padres en una forma diferente de la que había de emplear en caso de matrimonio. Decíales que la necesitaba para tener hijos; y cuando tenía el primero, los padres de la moza decían al mancebo la tomase como esposa o la dejase en libertad, y él hacía una u otra cosa”<sup>67</sup>.

El adulterio era severamente castigado con la pena de muerte, porque ninguna mujer debía engañar a su marido , ya que la honra era la máxima virtud de una mujer.

No consideraban como adulterio la falta cometida por un marido con una mujer libre o casada, por lo tanto no era castigado.

---

<sup>67</sup> Zurita, op. cit. p. 115

Los mexicanos eran muy celosos de la virginidad de sus esposas, consideraban la falta de ella como una afrenta.

Podían divorciarse, probando que la mujer era sucia, mala y estéril.

Cuando se separaban, se dividían los bienes según lo que cada uno había llevado. Ambos tenían la libertad de casarse de nuevo. Las mujeres se hacían cargo de las hijas, y el marido de los hijos; pero les estaba prohibido, bajo pena de muerte, vivir juntos de nuevo.

Cuando la recién casada se daba cuenta de que estaba esperando un hijo, se lo comunicaba a sus familiares, en seguida se hacía una reunión entre las familias de los cónyuges, estos hacían una celebración, esto se repetía cuando la enferma llegaba al séptimo u octavo mes, entonces sólo se presentaban los parientes ancianos, hombres y mujeres, quienes después de la comida acostumbrada, elegían la mujer que tenía la experiencia necesaria para aquellas ocasiones, llamada, ticitl. La médica, por lo común vieja, se hacía cargo de la paciente, la primera prescripción era un baño en el temazcalli, invocando a a Yoalticitl diosa de los baños, a Xochicatzin y a Quilaztli, númenes protectores en aquellos casos, seguía la imposición de ciertas reglas higiénicas, como la de entregarse a ejercicios violentos, usar buenos alimentos, etc, a las que iban unidas muchas indicaciones absurdas, como las que no viera lo colorado porque el feto no se pusiera de lado, no mascara tzictli.chicle, el chapopotli, para que el niño no contrajera la enfermedad dicha netentzoponiliztli y así otras.

Todavía en la actualidad perdura la costumbre de que toda mujer que esta embarazada debe comer todo aquello que se le antoje para evitar el aborto, creencia curiosa que también los aztecas tenían.

También porque pensaban que si no comían lo que deseaban, el niño podría nacer con una malformación, es curioso pero todavía en algunas familias existen estas supersticiones.

Las medicinas aplicadas en la hora crítica, hora de muerte como la llamaban, consistían en baños, dar a la paciente una infusión de la raíz molida de la yerba llamada cihuapactli, y como supremo expelente una bebida en que se ponía el polvo de un pedazo, del tamaño de un dedo, de la cola de un tlacuatzin Tlacuache, Didelphis California, Benn.

En los casos difíciles, la ticitl tomaba por la cabeza a la enferma, la levantaba, le infundía ánimo invocando a Cihuacoatl, Quilaztli y Yoalticitl, y dábala en las espaldas con las manos o los pies.

#### 3.4 EL DIVORCIO.

El divorcio entre los aztecas era un suceso que no era bien visto. Tanto el hombre como la mujer lo podía solicitar, si él cónyuge no podía mantenerla, la maltrataba físicamente, o no podía educar a sus hijos aunque rara vez lo hiciesen por la razón de no hacer quedar mal a los suyos. Ya que era considerado este hecho como una mancha que recaía a los parientes más cercanos y también a los parientes lejanos de la mujer al dudar de la buena educación que le pudieron haber dado.

Los motivos más sobresalientes por los que un hombre podía solicitar el divorcio eran los siguientes:

Que su esposa fuera estéril, ya que la mujer estaba destinada para la procreación de los hijos y al no cumplir con este mandato era considerada como una mujer que no servía para nada.

Que la mujer fuera sucia , ya que para los aztecas la pulcritud era una de las cualidades más representativas de la mujer, deseaban que su mujer anduviera muy limpia y bien vestida de acuerdo a sus posibilidades.

Cuando era mala o perezosa, porque los aztecas tenían la creencia de que toda mujer debía obedecer en todo al marido y si no era así no era considerada una mujer buena, además porque también consideraban al trabajo como algo divino al que todos debían entregarse.

Dicho divorcio era solicitado ante los jueces, ellos nunca la ordenaban de una manera directa por medio de una sentencia formal, porque no era bien visto entre el pueblo.

Los jueces no dictaban su fallo inmediatamente que el cónyuge solicitaba el divorcio, sino que hacían una invitación a los esposos desavenidos para que volvieran a unirse en paz y respeto, y sólo en el caso de que ellos insistieran en su actitud, autorizaban la separación.

“En caso de divorcio, cada uno de los cónyuges recuperaba los bienes que habían apartado al matrimonio, y el cónyuge culpable perdía la mitad de sus bienes a favor del inocente”<sup>68</sup>.

En caso de que hubiera hijos varones, estos quedaban bajo la patria potestad del padre, y en el caso de ser mujeres, estas quedaban, bajo la custodia de la madre.

“Los cónyuges divorciados, bajo pena de muerte, no podían volver a unirse, y sí les era lícito casarse nuevamente con quienes quisiesen”<sup>69</sup>.

### 3.5 DELITOS POR LOS QUE CASTIGABAN A LA MUJER.

#### EMBRIAGUEZ

Desde la época de los aztecas, la embriaguez no era sólo un vicio del hombre, si no que también la mujer lo sufría, aunque esporádicamente.

En el caso de que una mujer plebeya se embriagara, se le cortaba o quemaba el cabello, y si la mujer era noble, se le castigaba con la pérdida de la nobleza y con otras penas infames.

En caso de que las mujeres fueran doncellas el delito era castigado con la pena de muerte. “Sólo a las mujeres que estuviesen enfermas de parto se les permitía tomar hasta tres tazas diarias de pulque. Y las ancianas mayores de sesenta años podían tomar todo el que quisieran, porque se pensaba que a esta edad la sangre se enfriaba”<sup>70</sup>.

---

<sup>68</sup> Koheler, Historia de los mexicanos, México 1882, p. 45

<sup>69</sup> Duran, op. cit. II, p. 83

<sup>70</sup> Zurita, op. cit. p. 105

## CONTRA LA MORAL PUBLICA

El lenocinio y el celestinaje se castigaban quemando públicamente a los reos de este delito los cabellos.

“Las mujeres públicas, a efecto de que se las pudiese distinguir, debían traer los cabellos quemados o cubiertos de resina”<sup>71</sup>.

## CONTRA LA CASTIDAD

A la mujer sacerdotisa que no se había guardado fielmente para el dios, o que sin serlo, había pecado con algún sacerdote, se le daba muerte en secreto, ya fuera golpeándola con una macana, o bien empalándola o cremándola. Con el secreto se, se pretendía que no se dejara ver en mal ejemplo. A las doncellas menores que no guardaban castidad se les aplicaba la pena de muerte.

## MENTIRA Y CALUMNIA.

En el caso de que la mentira y la calumnia, hubieran tenido graves consecuencias, eran castigadas como delito. Si no mediaba esta circunstancia, se les castigaba dentro de la misma familia.

La calumnia pública era castigada con la misma pena con lo que hubiera sido el hecho, motivo de aquélla. Por eso los padres decían a sus hijos: “No des a nadie ponzoña, porque ofenderás a los dioses y será tuya la confusión y el daño y morirás en lo mismo”<sup>72</sup>.

---

<sup>71</sup> Alba. Estudio comparativo sobre el Derecho Azteca y Derecho Positivo Mexicano, México 1939. p. 36

<sup>72</sup> Zurita. *op. cit.* p. 105

## ADULTERIO

Aunque, según Alba, sólo las mujeres podían ser sujetos del delito del adulterio, nos parece que no sobra aclarar que, en efecto, tal delito alcanzaba a sólo la esposa principal y a la segunda; y que el copartícipe en el delito, casado o soltero, era condenado a la misma pena que la mujer. Sobre este particular, dice Spencer.

“Los culpables de este delito y sus cómplices se castigaban con la pena de muerte, por la lapidación o de una manera mucho más cruel empalándolo primero a la adúltera y a su cómplice y extendiéndolos después sobre una larga piedra atados de pies y manos, donde el esposo ofendido les aplastaba la cabeza con una piedra”<sup>73</sup>.

Dice también que este delito se castigaba, a pesar del perdón que el marido hubiese otorgado a la adúltera.

## CONTRA NATURA

A las mujeres que tuviesen relaciones contra natura, que entre los varones, dicen algunos cronistas, estaba muy extendido, “se les castigaba con las penas de muerte por asfixia, horca o golpes de macana”<sup>74</sup>.

A las mujeres que usaban ropa que no era de su sexo se les ahorcaba

---

<sup>73</sup> Spencer, op. cit. p. 29

<sup>74</sup> Alba, op. cit. p. 42

## HECHICERIA

La hechicería era castigada cuando se enfermaba o se envenenaba con bebedizos que la curandera o hechicera le hubiera dado al enfermo, con la pena de muerte. Si el bebestraje había sido dado con fines de aborto, la madre, la que hubiese proporcionado el abortivo y todos sus cómplices, eran condenados también a la pena de muerte.

## INCESTO.

Este delito se castigaba con la pena de muerte, bien por la horca, por asfixia, o a golpe de macana.

"Se cometía este delito cuando había relaciones entre ascendientes y descendientes; entre hermanos, entre padrastro e hijastro y entre suegro y yerno"<sup>75</sup>.

"Como incesto se consideraba también que esposos divorciados volvieran a unirse, y se les castigaba con la pena de muerte"<sup>76</sup>.

## SUPERSTICIONES ACERCA DE LA MUJER.

Como todos ya sabemos los aztecas se caracterizaron por ser siempre gente muy supersticiosa es por ello que:

"Los antiguos mexicanos creían que cuando la mujer olía la flor llamada Cuetlaxochitl, ó se sentaba sobre ella ó la pisaba, contraía la enfermedad llamada también cuetlaxochitl, que consistía en un padecimiento del clítoris"<sup>77</sup>.

---

<sup>75</sup> Alba, op. cit. p. 42

<sup>76</sup> Spencer, op. cit. p. 28

<sup>77</sup> Róbelo, Cecilio, Dios o la idea que tenían de él los Antiguos Mexicanos, México 1910, p. 17

La cuetlaxochitl, flor de cuero curtido, por su color y consistencia, tiene hojas de un árbol muy coloradas.

En la época de los aztecas existía un pajarillo llamado salta pared y creían que cuando este pajarillo se presentaba en las casas a comer arañas o gusanos ,venía a anunciar con su canto a los maridos que su mujer estaba amancebada y le era infiel. Por eso cuando un pajarillo llegaba a saltar en las paredes ,las mujeres temblaban de miedo y lo empezaban a apedrear, para que el animal pudiera salir de su casa, porque tenían el temor de que si en ese momento llegaba su marido ,las mataría.

“Para que las mujeres encintas o preñadas pudieran andar de noche y en la calle sin estar expuesta a ver fantasmas, creían que debían llevar un poco de ceniza en el seno ó en la cintura junto a la piel”<sup>78</sup>.

Cuando una mujer visitaba a una recién parida y llevaba niños, al llegar a la casa iba al tlecuilli o brasero, tomaba ceniza y con ella les frotaba las sienes y las coyunturas. Creían que si no hacia esto se les debilitarían las coyunturas y les crujirían al moverse.

Donde había una mujer recién parida, no quemaban en el fogón los olotes o sea el corazón del maíz, porque decían que el recién nacido se pondría pecoso y cacarizo; y cuando había necesidad de quemar los tales olotes, lo hacían pasándolos primero por la cara del niño; pero sin tocarle la piel.

---

<sup>78</sup> Róbelo, Cecilio, op. cit., p. 19

La preñez de la mujer era motivo de mil preocupaciones, es por ello que cuando una mujer estaba esperando un hijo, se le trataba con suma delicadeza.

Se pensaba que si la mujer preñada veía que ahorcaban a algún reo, el niño nacería con una soga de carne en la garganta.

Las mujeres preñadas tenían prohibido ver al sol y a la luna durante un eclipse, porque creían que si los veían, el niño nacería con los labios partidos, a tal niño lo llamaban tencua, labio comido.

Todavía hoy en la actualidad, mucha gente tiene la creencia de que cuando un niño nace con el labio leporino o sea partido, es porque se los comió la luna, o simplemente si a la mujer embarazada se le antojaba algún alimento y no lo comía el niño nacía con una deformación similar.

Si la preñada mascaba chicle, se decía que el niño padecería mozuelo o sea embarazo en la respiración, esta enfermedad era causada también por sacarles de la boca la teta repentinamente cuando están mamando, ya que les lastimaban el paladar.

Se decía también que si la mujer embarazada andaba mucho de noche, el niño sería muy llorón y en el caso de ser el padre el que andaba en la calle y se le aparecía un fantasma, se creía que el niño padecería mal del corazón. Pero para evitar estos daños, cuando salía la mujer se ponía en el seno unas chinias, o ceniza, o un poco de estafiate, y los hombres se ponían chinias también o un poco de tabaco silvestre.

Como era costumbre que la mujer fuera quien moliera el maíz, se creía que cuando al estar moliendo el maíz se quebraba el metate, era señal de que moriría la molendera o algún miembro de la casa.

Cuando temblaba la tierra donde había mujer preñada, cubrían de presto las ollas o las quebraban, porque no moviese. Decían que el temblar de la tierra era señal de que se había de acabar presto el maíz de las trojes.

### 3.6 MUERTE

Para los aztecas la mujer era un personaje muy importante cuando moría, porque a pesar de que cuando la sepultaban o la incineraban no le hacían ceremonias tan sobresalientes como a los varones, la mujer era la persona central de esos ritos. A pesar de que ella era quien más destacaba en la celebración de estos ritos, podemos notar que ni en el momento de la muerte le fue otorgado un grado de igualdad a la mujer.

Como los aztecas eran tan supersticiosos creían que las almas de todos los que morían iban a parar a distintos lugares, y que se llegaba por la forma en que habían perdido la vida. Pensaban que no tenía nada que ver en lo absoluto la buena o mala conducta que hubieran tenido durante su existencia. Así las almas de los privilegiados que habían muerto en la guerra, después de saborear los goces de la casa del oriente del sol, en la que habitaban, iban a animar las nubes, los pájaros y las flores.

Según ellos, las mujeres mas venturosas, eran las que morían de mal de madre, ya que iban a habitar la casa del accidente del sol.

“Las que morían ahogadas, de lepra o de perlesía, iban al Tlalocan, este era una especie de paraíso, que era el cielo de los dioses de la lluvia. Sus cadáveres eran enterrados con todos sus utensilios domésticos”<sup>79</sup>: utensilios como el malacate, tzotzopaztli, escoba, jícaras, y en ocasiones también su metate, porque pensaban que debía trabajar en el lugar al que iba y preparar la comida para alimentarse.

Todas estas costumbres tan marcadas de la civilización azteca, parecen un tanto exageradas por parte de los cronistas consultados, pues pensar en enterrar a sus seres queridos con todos sus instrumentos que utilizaban para realizar sus actividades diarias parece absurdo y todavía más pensar que dichos instrumentos les servirían aún después de muertos.

Las mujeres que morían de cualquier otra enfermedad, en su lecho, irían según sus creencias, como huéspedes de Mictlancacihuatl y Mictlantecuhtli, los dioses del infierno, aunque en él no hubiese ningún tormento especial, fuera del que significaba la falta de luz, porque en el Mictlan, el norte para ellos, reinaba una oscuridad absoluta.

Eran enterradas, dice Sahagún, “en el sitio al cual descendemos todos de cualquier manera al término de la peregrinación, al sitio cuyas puertas están al revés y del cual no conduce ninguna vereda a las moradas humanas”<sup>80</sup>.

---

<sup>79</sup> Spencer, op. cit. p. 97

<sup>80</sup> Sahagún, op. cit. I. p. 283

Las mujeres, esposas o concubinas favoritas de los nobles, o de los reyes, escogidas para acompañarles en la otra vida, morían con gusto, Sahagún nos dice que las mataban, pero no consigna la forma de hacerlo.

Los aztecas creían en la existencia del alma y colocaban en la boca de los que morían una cuenta, que entre la gente noble era una esmeralda como símbolo de ella, pensaban que la vida se prolongaba en el más allá, el alma residiendo dentro del mismo cuerpo.

Los aztecas acostumbraban a colocarles sobre las tumbas de los muertos ofrendas alimenticias, ya que suponían que las almas revoloteaban ,como mariposas, alrededor de las ofrendas absorbiendo las sustancias.

De aquí que todavía en la actualidad se sigue conservando la tradición de ponerles ofrenda a los muertos, pero con la diferencia que hoy ya no se les pone en su tumba ,hoy en día la ofrenda se pone cada 2 de noviembre y en la casa de las familias que lo acostumbran, poniendo como alimentos principales aquellos que eran del agrado del ser que está muerto.

“No tenía un sitio fijo de enterramiento”<sup>81</sup>.

La mujer, al fallecer su marido, adquiría gran importancia, porque presidía acompañada de los demás deudos las complicadas ceremonias de su ritual funerario.

Los sobrevivientes de una guerra, al regresar a su patria, iban a dar el pésame a las mujeres, hijos y hermanos de los muertos en ella. La viuda, que en estos casos

---

<sup>81</sup> Spencer, op. cit. p. 102

era la primera esposa, ayunaba 80 días, que empezaban a contarse después de los quixicicuallia u horas postreras del convite, en las que quemaban el fardo simbólico, con todos sus trajes y sus armas. Cuando se terminaba esta última ceremonia, después de que habían obsequiado a la viuda cada quien según su categoría , desde los chiquihuites de frijoles, o de chíá, o gallinas de la tierra, hasta los obsequios de mujeres de calidad que le llevaban una orejera, una navaja, cristal, bezotes y brazaletes de chalchihuites.

Dichos sobrevivientes se despedían de la viuda, tratando de que quedara convencida de que tenía que sobreponerse y que tenía que tener paciencia para sobrellevar las adversidades de la vida.

Los ancianos le decían las siguientes palabras: "esforzaos y haced ancho el corazón, ya hemos dejado a nuestros hijos los tigres y las águilas y no penséis volverlos a ver, como cuando salía de casa enojado y mohino, ni como cuando iba a buscar su vida que volvía a poco, imaginad que ya se fueron para siempre, mira : lo que debéis hacer es ocuparte en tus ejercicios mujeriles del uso y del telar, de barrer y regar y encender tu lumbre y estarte en tu recogimiento"<sup>82</sup>.

Con todos estos consejos que le daban pretendían que la mujer recobrar fuerza y valor para sobreponerse a los problemas que le sobrevinieran, marcando así que no se debía dejar llevar por el dolor, ni la tristeza, porque no tenía ningún sentido que terminara con los días de su vida.

---

<sup>82</sup> Duran, op. cit. p. 297

Esto nos muestra la importancia que le daban a la muerte, así como tan fuerza y el valor que tenían para aceptar este suceso.

Además de que para ellos la muerte estaba considerado como algo muestra de ello es que para los antiguos mexicanos, cuando una mujer era es para ser sacrificada, este hecho era considerado como un privilegio.

## CONCLUSIONES

Tomando en cuenta que los aztecas tenían un régimen tan autoritario, a la mujer no le quedaba otra alternativa más que la de obedecer, de no ser así, era severamente castigada, como hemos podido observar en este trabajo, la mujer era tratada de acuerdo a su comportamiento.

Debido a que en aquella época los principios morales estaban muy bien establecidos y que además eran respetados en todo momento era la mujer la que debía mantener el honor en su familia, porque toda aquella mujer que no reuniera las siguientes características, no era considerada como una buena mujer.

La mujer debía ser. Buena , limpia, virgen, responsable, trabajadora, honesta, recatada en todo momento, además de cumplir con la obligación de procrear hijos, ya que era uno de sus papeles principales.

Es por ello que el padre y en ocasiones la madre aconsejaban y recomendaban a su hija el comportamiento adecuado que debían llevar durante toda su vida.

Por otra parte también nos podemos dar cuenta de que la mujer era utilizada en muchas de las ocasiones como un objeto, porque en ningún momento respetaban su individualidad.

Mucho menos aceptaban o permitían que la mujer estuviera en una escala superior al hombre, porque sólo él , era el único capaz de resolver los problemas, fuera de la índole que fuera.

Lo que se pensaba que el lugar que le correspondía a la mujer era el hogar y que únicamente debía dedicarse a los quehaceres domésticos.

Y más aún, era tan marcado el poder que ejercía la religión sobre los principios morales, que se creía que toda mujer debía obedecer y respetar cada una de las indicaciones que se les diera, porque de lo contrario, sería castigada por los dioses, ya que siendo los aztecas una civilización tan supersticiosa, creían que la buena o la mala conducta, era premiada o castigada según el caso.

En este pequeño trabajo hemos podido ver claramente los castigos tan severos que se les daba a la mujer, cuando no cumplía con lo establecido.

Y aunque en ocasiones parecía que se les trataba de una manera tan brutal, cabe destacar que les inculcaban el respeto, para ser una persona con dignidad y con una gran calidad humana.

Con todo lo anterior se puede concluir que a pesar de que la mujer era tratada de una forma tan estricta, también es conveniente destacar que aunque la mujer estaba sometida a todo lo que le decían, guardaba un gran respeto a todo ser humano y que hoy en la actualidad todos estos valores se han perdido, es por ello que se considera de suma importancia todos estos legados que la cultura azteca nos dejó.

Además se debe considerar que para aquella época era la manera más adecuada de educar y que sería muy importante retomar algunos de esos valores, sin perder el avance que se ha ido dando a lo largo de la historia.

Se considera también de suma importancia, que se hayan perdido tantas y tantas costumbres tan valiosas que nos dejaron nuestros antepasados, además de que en la actualidad no se le da el valor y la importancia que debería dársele a nuestra cultura.

Como es sabido la civilización azteca ha tenido gran trascendencia a lo largo de toda la historia, es por ello que sería conveniente rescatar todo lo positivo a nuestra cultura.

Aunque en aquella época a la mujer no se le diera el valor que merece, se puede decir que siempre ha sido y seguirá siendo la portadora de los más altos valores humanos, además de contar con la capacidad de desarrollarse en cualquier ámbito, muestra de ello es que hoy en día la mujer ha sido capaz de ponerse al mismo nivel que el hombre, tanto cultural como intelectual, cuestión que antes no estaba permitida, pero que hoy se ha dado.

Por último se puede decir que a pesar de que en la actualidad supuestamente se ha dado la liberación de la mujer, y que la mujer ha tenido otras condiciones de vida y ha tenido también participación en cualquier ámbito dentro de la sociedad.

No deja de ser sorprendente que todavía hoy en día, en muchas familias se siga catalogando a la mujer inferior al hombre.

Pero sobre todas las cosas, lo que parece más sorprendente es que la mujer en pleno siglo XX, acepte y tolere el mal trato del hombre como en el caso de la mujer en el período azteca, no es posible que estas ideas tan machistas aún se sigan conservando y aplicando en la práctica.

## BIBLIOGRAFIA

Acosta Joseph de Historia Natural y Moral de las Indias, México, 1874, p 241

Alcocer, Ignacio Dr. Las comidas de los Antiguos Mexicanos.

Consideraciones sobre la Medicina Azteca, en el tomo III de las  
Cosas de la Nueva España, de Sahagún, México. 1938.

Alba Hermsillo, Carlos Estudio Comparativo sobre el Derecho Azteca y el Derecho  
Positivo Mexicano, México, 1939.

Bravo Ugarte, José Elementos Prehispánicos de la Historia de México, México, 1944.

Campos M, Rubén La producción Literaria de los Aztecas, México, 1883.

Caso, Alonso Religión de los Aztecas. México, 1936

Códice Borbónico

Códice Mendocino

Códice Ramírez

Códice Vaticano A y B

Clavijero Francisco Javier, Historia Antigua de México, México, 1824.

Chavero, Alfredo, Historia Antigua y de la Conquista, en México a través de los  
siglos tomo I.

Kohler. J Historia de los Mexicanos, México, 1882

Durán Historia de las Indias de la Nueva España, México, 1880.

Gamio, Margarita de Alba El matrimonio entre los Aztecas, México, 1941.

Mateos Juan Indice Iconográfico de dioses Nahuas, Inédito.

Mendieta Fray Jerónimo Historia Eclesiástica Indiana, México, 1872.

Motolinía Historia de los Indios de la Nueva España, México, 1941.

Larraizar, Manuel Estudios sobre la historia de América, sus Ruinas y Antigüedades, 5 vols, México, 1875.

León y Gama, Antonio Dos Piedras, México, 1892.

Moreno, M. Manuel La Organización Política y Social de los Aztecas. México, 1931.

Monzón Arturo El Parentesco y la Propiedad en la Organización Social de los Tenochcas. Inédito.

Orozco y Berra Historia Antigua y de la Conquista de México, México, 1880.

Pijoán José Historia del Mundo, Barcelona, 1926.

Paso y Troncoso, Francisco Leyenda de los Soles, México, 1903

Interpretación al código Borbónico, Florencis, 1899.

Pomar y Zurita Relaciones de los señores de la Nueva España, México, 1941.

Ponce, Pedro Breve Relación de los Dioses y Ritos de la Gentilidad. México, 1892.

Riva Palacio Vicente Historia Antigua de la Conquista, en México a través de los siglos, México, Tomo I

Rojas González Francisco La Institución del Compadrazgo entre los Indios de México, Revista de Sociología, v II.

Ruíz de Alarcón, Tratado de Supersticiones y Costumbres Gentílicas, México, 1982.

Robelo Cecilio Dios o la Idea que tenían de él los Antiguos Mexicanos, México, 1910

Rodríguez María de Jesús La Mujer en la Historia de México, en Presencia y Transparencia, México, 1987.

Sahagún Fray Bernardino Historia de las Cosas de la Nueva España, México, 1938.

Sahagún Fray Bernardino Suma Indiana , México, 1943.

Seler, Caeciliae, La Mujer Azteca, Berlín, 1919, trad de Pedro Hendrics.

Spencer, Herbert Los Antiguos Mexicanos, México, 1896.

Torquemada Juan, Monarquía Indiana, México, 1723.

Tezozomoc, Hernando Crónica Mexicana, México, 1878.

Vaillant, George La Civilización Azteca, México, 1944.

Zurita Alonso Breve y Sumaria Relación, México, 1941.